

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

En torno a nuestro veraneo

## ¡Cuidado con los derrotistas!!

Un colega ha sentido, de pronto, arrobos de anacoreta y aspira a convertir a Santander en Tebaida veraniega de las clases modestas. Ya es sabido que el impulso eremítico se produce por móviles de contrición, y el colega, arrepentido sin duda de persistentes elogios al veraneo cortesano, empieza a hacer concesiones a la humildad. No tendríamos nada que oponer a esos propósitos ascéticos si todas las masas de opinión tuvieran el gran don de la memoria. Pero como la memoria puede perderse, el derrotismo tiene posibilidades de cundir y hay que atajarlo con presteza para que el verdadero sentido del veraneo y del turismo se restablezca.

Es derrotismo indudable el propósito de restar entusiasmos a las autoridades, corporaciones y entidades de la ciudad, dispuestas a que Santander no merme sus ingresos por uno de los conceptos que más han favorecido nuestra industria, nuestro comercio y nuestra cultura. El veraneo que aconseja el colega, de tipo primitivo, perjudicaría gravemente a todos los intereses actuales de la ciudad y de la provincia. La sencillez y la austeridad no han excluido nunca a la inteligencia, como pretende el colega, al pedir que se renuncie a las leyes de competencia con otras playas españolas, ni mejor ni peor dotadas—después de la extinción fatal del veraneo regio—para atraer a las masas de veraneantes españoles, acerca de las cuales formula afirmaciones por demás excesivas.

Los cientos de millones puestos en juego desde hace muchos lustros para que el dinero de los veraneantes «de todas las clases sociales» afluya a la Montaña, requieren una defensa consciente y enérgica. El colega, por el contrario, viene a aconsejar que se dilapiden, que se pierdan. Si el simple consejo se atendiera, la economía provincial sufriría rudísimo e irremediable golpe.

Y no hay razonamiento político ni moral que justifique esa dilapidación. Hay que conocer, por lo menos, las leyes más elementales de la Economía para saber que no puede hacerse proscripción de ninguna industria honesta para dar vitalidad a un pueblo. Si el colega nos ofreciera motivos de enriquecimiento magnífico fabril, podríamos pensar en la desatención ciudadana por el veraneo de lujo. Pero todo es escaso para contribuir a las necesidades regionales. Y hay que explotar las industrias para las que estamos preparados, después de muchos años de trabajo y de desembolsos importantes.

Sin el veraneo de lujo, Santander no habría progresado maravillosamente en unas decenas de años. Los buenos hijos del pueblo comprendieron hace mucho tiempo que las condiciones naturales del país podían ser mejoradas y acrisoladas por una gestión inteligente. Regalaron el palacio de la Magdalena a los ex reyes; estimularon la construcción de barrios lujosos; invirtieron grandes sumas en la urbanización del Sardinero; destinaron cantidades grandes a fiestas de alto tono; fundaron industrias hoteleras; abrieron comercios. La ciudad, al extinguirse la riqueza que venía de América, pudo afrontar la situación gracias al veraneo y al turismo, pan de muchos inviernos, que, de lo contrario, hubieran sido terribles.

¿Y esta obra de lustros es la que se quiere destruir con una campaña antimontañesa, derrotista, de concesiones a una galería que no representa el sentir del pueblo? Si España tuviera su economía aniquilada, si una guerra nos hubiera devastado y empobrecido, pediríamos, naturalmente, que todos los capi-

tales, los públicos y los privados, se ejercitaran en el servicio de otras industrias. Pero no estamos en ese caso. En España hay miles de veraneantes con disponibilidades económicas de primer orden. En el Extranjero se siente gran amor por las playas del Norte. Las atracciones naturales, científicas y urbanas de Santander y de la provincia nos facultan para la competencia con otras provincias y ciudades. ¿Cómo abandonar, sin lucha, lo que nos costó poseer?

El capital empleado reclama nuevas aportaciones. El negocio en marcha necesita lubricarse con dinero y entusiasmos. ¿Qué clase de santanderinos son los que pueden suscribir campañas derrotistas contra una de las fuentes de riqueza más copiosas de que disponemos?

\*\*\*

Bien está—y lo hemos deseado en muchas ocasiones—que se den facilidades a las clases modestas para transcurrir su veraneo en Santander. Pero ni ayer

ni hoy se han estorbado el veraneo sencillo y el fastuoso. Antes, por el contrario, son perfectamente complementarios y compatibles. Una buena política económica procurará, en todo momento, aprovechar hasta lo indecible los recursos de la Naturaleza y de la industria.

El veraneo modesto existe, de hecho, hace mucho tiempo. Si los veinte mil o treinta mil forasteros que llegan a Santander en verano fueran grandes capitalistas, nuestra ciudad poseería riqueza enorme. No todos lo son, y la presencia de todos es, por igual, deseable y conveniente, como lo es la existencia de una fábrica de perfumes caros al lado de una panificadora, y como lo es el hotel lujoso enclavado en una montaña cuyas entrañas son descuajadas por una explotación minera.

Bien está, asimismo, la contrición del colega, que, por lo demás, es un poco tardía. Bien están—aun para los que tenemos memoria—los arrobos de anacoreta. Pero la penitencia debe hacerla a solas el que la necesite, y en esta ocasión se quiere que la comparta todo Santander, convertido en austera Tebaida por obra y gracia de campañas derrotistas.

Informaciones comentadas

## ¿República confederada o dual?

Por DIONISIO PEREZ

En un régimen de libertad y de publicidad no puede pedirse, y no se podrá lograr, aunque quieran rendirse a ello todas las voluntades directoras, que se deje para las Cortes Constituyentes estudiar y resolver el problema fundamental de la nueva vida de España. A las Cortes les corresponderá resolver, pero es la nación, antes, quien necesita enterarse y decidir, porque esta decisión significará, so pena de nueva anulación de la voluntad nacional y nueva mixtificación de su soberanía, elegir diputados que lleven a las Cortes el mandato de votar la organización de una conferencia o el de votar una República dual. El coronel Maciá ha confirmado en declaraciones hechas después del regreso a Madrid de Alcalá Zamora, que en este punto—que será toda la vida española del mañana—esas Cortes Constituyentes no tendrán posibilidad de opción restrictiva ni limitativa. Apremiado para responder si aceptaría lo que acuerden, Maciá repuso:

—No he pensado nunca si podré aceptar lo que hagan unas Cortes que no estén dotadas de un espíritu de comprensión. ¿Qué importa el nombre de Maciá ante la voluntad de Cataluña que es la que resuelve y que siente los latidos de su espíritu y de su corazón? Si las Cortes no acuerdan conceder a Cataluña amplia libertad, quiera o no quiera yo, el problema continuará en pie...

A esas palabras del coronel Maciá, agrego yo que “el problema en pie”, que durante el régimen monárquico fué hostilidad gobernante y represión, sería con la República, guerra civil, guerra de sucesión, pérdida ya en Cataluña toda esperanza. No se llegará a esto, porque el Estatuto de Cataluña, el reconocimiento y declaración de su personalidad, como decía Cambó, está decidido y concordado entre todos los partidos republicanos, que, lógicamente pensando, dispondrán de abrumadora mayoría en las Constituyentes. Este Estatuto es el llamado Pacto de San Sebastián. Así, pues, las Cortes no tendrán posibilidad de opción, no

ya ante la dificultad de modificar el hecho consumado en Cataluña, sino ante el compromiso suscrito por todos los jefes republicanos madrileños y barceloneses, que se arrogaron en la Conferencia donostiarra la interpretación del pensamiento de España. Como las Cortes, aparte el debate espectacular y nacional y patriótico con que se las entretenga, se han de limitar a votar lo ya convenido, es necesario que a este voto preceda el conocimiento de España, la formación en España de una conciencia federal y su decisión que podrá expresarse en las elecciones.

Se necesita, ante todo, que el Pacto de San Sebastián, del que existe un texto o un acta, se conozca en su plena integridad. Podrían mantenerse en misterio los tratos que hubiera habido entre el Rey destronado y Cambó, entre Berenguer y el presidente de la Diputación barcelonesa, entre el duque de Alba y el conde de Güell, que tal era el régimen. Los pactos entre partidos de opinión y entre jefes de fuerzas democráticas; los compromisos contraídos por una República antes de instituirse, no pueden seguir escondiéndose y ocultándose y vida interna, van a transformarse tan al país, cuya constitución y organización profundamente.

¿Es el Pacto de San Sebastián, qué personalidad se reconoce a Cataluña? ¿La de plena autonomía que gozan los Dominios ingleses? ¿La de vida paralela que tenía Hungría en la derruida Monarquía austriaca? ¿La de asociados en un mismo negocio, que tienen los Estados confederados en la Unión yanqui? Acaso por que esto no se ha concretado en un índice de las leyes orgánicas que han de regir a la nueva Cataluña, el señor Maciá recela de las limitaciones que puedan imponer los partidos políticos madrileños al traducir el Pacto de San Sebastián en un proyecto de ley constituyente. Y, aunque exista convenido el índice de leyes constituyentes, es posible que Maciá crea, acaso con razón, que el hecho histórico de la proclamación por

Cataluña, hecha a imagen y semejanza de su conciencia, invalida y deja nulo y sin contenido, hecho un “chiffon de papier”—como se decía de los más solemnes tratados internacionales en tiempos de la guerra—, hecho una pelotilla de papel, un guiñapo inservible, el Pacto de San Sebastián. En este pacto se otorgaba a Cataluña, se le concedía, se le reconocía... En aras de su amor, ofrecía Lerroux todas sus luchas de centralista empedernido. Otros unitarios le sacrificaban también sus convicciones de toda la vida. Y Cataluña quedaba obligada y ligada por lo que se le reconocía y se le prometía y se le iba a otorgar en las primeras Cortes Constituyentes, que no era más de lo que iban a darle los partidos monárquicos; de lo que el ex Rey había puesto en manos de Cambó, con aquiescencia de don Santiago Alba, el campeón antañiego de las mesetas castellanas.

La realidad de una hora ha destruido todo esto. Cataluña no ha esperado a que le otorgaran y dieran y reconocieran, quedando obligada a gratitud y ligada a pactos. Se lo ha tomado todo y ganado todo cuanto quiso. Lo nuevo en la Historia, lo inesperado y agradecido es que el Poder central, que el ímpetu madrileño, que Castilla, como se decía con injusticia antaño, no intentara reprimir con una agresión de fuerza armada aquel anhelo y aquella realización de libertad. La Monarquía lo hubiera hecho. No haberlo intentado siquiera ha sido el galardón del régimen nuevo.

En este punto, la mayoría de los españoles pensamos con Maciá y con Cataluña, que el hecho consumado al que se ha dado el nombre de “Generalitat”, tiene una realidad imperativa de que carece el “chiffon de papier” en que se ha convertido el Pacto de San Sebastián. Relegado a la calidad de curiosidad histórica, no nos interesaría su publicidad ahora si no imagináramos que en su texto debe decirse algo de los demás pueblos hispánicos, que mal acomodados todavía, sestean en la Península. Si no se dijera, es que en San Sebastián lo que se pactó fué la creación de una República dual o, acaso, tripartita, si las provincias vascoas y Navarra tenían deseo y fuerza para convertir su régimen foral en una constitución autónoma.

Si así fué, llanamente se salió del paso. Otras regiones esperan que la paz española tenga por base firme un régimen de igualdad política, que se traduciría en un régimen de igualdad económica. En otras regiones españolas, en todas seguramente, hay la misma desconfianza que alentó en Cataluña de la incapacidad mental y moral de los políticos centralistas y de los partidos llamados nacionales para respetar el “hecho regional”. No hay un solo partido republicano español, ni aun los que aceptan que las Constituyentes puedan dar a la República nueva el calificativo de federal, que tenga entre sus reformas la de suprimir los gobernadores civiles, enviados desde Madrid, agentes del encasillado electoral y de la acción política del Ministerio de la Gobernación, sustituyéndolos por funcionarios, como los prefectos franceses, cuando más, encargados del orden público y la Policía...

DIONISIO PEREZ

Advertimos a los señores que nos favorecen con el envío de originales que no hemos solicitado, que nos es imposible mantener correspondencia acerca de ellos.

Teléfono de LA VOZ: 15-55

# VARIEDADES DE LA MODA

## TODO ESTA IGUAL

En algunos establecimientos y costuras santanderinas se comenta que el comercio de Madrid está más paralizado que nunca y que han cerrado sus puertas algunas casas de modas de alto coturno.

No ponemos en tela de juicio que pueda existir cierta crisis en todos los sectores de la vida madrileña; pero lo del "cierro" no es exacto. No hay que sembrar la alarma. Claro está que las casas de modas de alto coturno se habrán perjudicado, de momento, con la instauración del nuevo régimen; pero sabemos que algunas de ellas piensan en nuevas orientaciones para defender su negocio.

Un amigo nuestro, que ha venido a Santander en busca de un hotel en donde poder pasar plácida y tranquilamente el próximo verano, en el Sardinero, nos ha asegurado que en Madrid actualmente todo está igual que estaba. Y que el bello sexo está dando pruebas de un gran civismo al frecuentar las casas de modas y los establecimientos que venden cuanto es preciso para el indumento femenino. Eso pasa en Madrid, y eso mismo empieza a ocurrir en todas partes. En Santander, sin ir más lejos, con el mes de mayo parece que ha empezado una nueva vida de actividades colectivas. Las caras de algunos comerciantes e industriales, hace pocos días de puro estilo griego, van recobrando su sonrisa habitual y placentera; y a las horas de entrada y salida de las costuras, la alegría es cada día mayor y más nutrido el grupo de bellas modistillas, inspiradoras de graciosos requiebros callejeros.

Estas inyecciones de optimismo nos animan a seguir nuestras charlas de siempre, bien seguros de que el sexo femenino, menos apasionado en las luchas políticas que su sexo contrario, habrán de agradecerlo; porque todo embellecimiento femenino inclina a la admiración, y toda admiración predispone al rendimiento ante la cosa admirada. Sobre todo si la "cosa" es mujer.

La silueta femenina, que en todo el mundo elegante se supedita a las normas parisinas, en primer lugar, y después a las inglesas y a las norteamericanas, no ha tenido un cambio tan radical como el político en España; pero ha cambiado lo bastante de la temporada de invierno a la actual de primavera. Los sombreros, sobre todo, han sufrido un cambio radical, lógico, propio de las estaciones de sol.

Sin dejar de reconocer lo encantadores que resultan los gorritos ceñidos a las cabezas, complementarios de los simplicísimos trajes mañaneros y deportivos, hay que convenir que el "chapeau chic" por excelencia es el de amplias alas por el orden al reproducido en el grabado, junto a otro de estilo más conservador, más derechista, en la república de la Moda, la cual tuvo siempre respetos y satisfacciones para todos los gustos.

Los dos sombreros que hoy reproducimos como muestra de estilos en boga, son de la "maison" Jean Patou, de París. El modelo acampanado, es de paja "cellophane" negra, y está adornado con cinta de doble fase negro y "azul patou"; y el de ala grande, de finísima paja-papel blanco nieve, adornado con charol negro.

Uno y otro modelo de la colección Patou riman admirablemente con los bonitos y novedosos trajes primaverales que reproducen los figurines de la "saison", entre los que abundan las faldas largas, los cuerpos con movimiento de bolero y las mangas cortas, las cuales, para no dejar mucha parte del brazo al descubierto, requieren el uso de guantes largos ornamentados; o simplemente lisos, a tono con los trajes; o blancos, siempre



## EPISTOLARIO CONFIDENCIAL

(Dirijan sus preguntas por correo a Nieves de la Montaña, redactora encargada de esta sección.)

### Un ruego

Suplico me perdonen mis amables lectoras que haya silenciado unas semanas y retrasado el contestar a sus cartas.

Mi viaje a la capital de Cuba me obligó a ello.

Hoy, después de enviarlas con estas líneas un saludo afectuoso y cordial, prometo que contestaré gustosa a sus preguntas, en lo que siento verdadero placer.

Es mi deseo no demorar la contestación a sus amables cartas; pero es preciso un poquito de calma, porque he de llevarlo por turno de fechas. Siempre agradecida a sus atenciones y bondades.

### Amparito

La moda de las boinas de terciopelo continúa imperando.

Ahora empiezan a verse en las vitrinas de las casas de modas las boinas de pajas exóticas y los sombreros de ala, tan indicados ya en la anterior temporada veraniega.

Los sombreros confeccionados con panamá de seda son los que parecen llamados a gozar de más predilección este verano, por lo muy elegantes que resultan.

### Lolá

No se preocupe usted por eso. Cuando un vestido queda deslucido por el sol, hay un remedio: teñirlo. Si a usted le gusta dejarlo en el mismo tono de color, lo puede teñir del mismo y le quedará como

inmaculadamente blancos, para lo cual hay que observar un gran cuidado o hay que tener un buen repuesto de guantes. La moda de los guantes blancos es muy bonita, pero costosa.

El blanco ocupa en la actualidad un puesto preferente dentro de la Moda. Se ve en los sombreros, en las blusas y en los cuellos para con los trajes sastre, cubriendo las manos, y según vaya avanzando la estación hacia el verano será la nota dominante en el calzado playero.

### Rosellón

nuevo, y si desea cambiarlo de color procure siempre que sea en un tono algo más obscuro.

### Margarita

Siempre en esta época del año el cutis sufre alteraciones, y nada más fácil que combatir ese mal. Dese usted que ha usado varias cremas recomendadas para esos granitos del rostro y cada vez tiene más. No es extraño. Esas cremas son perjudiciales, por la grasa que contienen. Busque usted siempre un producto natural, y la irá bien. No use usted nada durante una semana, y luego pase todos los días durante dos o tres veces un algodón empapado en "Jugo de Loto Intea" y deje la cara humedecida así hasta que seque por sí sola.

Con el jugo de la flor de loto conseguirá usted una piel tersa, suavemente aterciopelada y completamente limpia.

### Capullo de rosa

Hay una manera sencilla de hacer los bocadillos que tanto la gustan. Se corta el pan en forma de triángulo, se untan de mantequilla y pone en medio de cada dos (como sandwich) una masa hecha con carne de pollo, jamón y pepinillos, todo picado en la maquinilla de moler, y si usted gusta pone en cada bocadito dos espárragos. Quedan así muy sabrosos.

### Aldeana

Continúan llevándose las chaquetitas que dice, y es de suponer que en verano se usen aún más que se han usado en invierno.

### Cusa

No encuentro la novela que me pide. Sin embargo, seguiré buscándola. Mi deseo es complacer siempre a mis lectoras.

### Fidela

Depende del gusto; lo mismo puede colocarlo en el centro que a uno de los lados.

### Nieves de la Montaña

## Los programas políticos El del Partido Republicano Federal

### LA DOCTRINA MARGALLIANA

El actual presidente de la Diputación provincial y catedrático de Ciencias Naturales en la Escuela de Industrias, don Ramón Ruiz Rebollo, hombre de claros prestigios personales y civiles, ha respondido a nuestras preguntas sobre el contenido del programa de don Francisco Pi y Margall, creador e impulsor del partido republicano democrático federal.



El señor Ruiz Rebollo, presidente del

partido en Santander hasta que fué designado para el cargo que hoy ocupa en la presidencia de la Diputación, ha militado desde la niñez en la organización federal, conquistando grandes merecimientos.

### El federalismo ante los problemas nacionales.

—Nuestro partido—dice el señor Ruiz Rebollo—, antecesor en la lucha democrática de todas las organizaciones republicanas, que de él han tomado, con respeto y cariño, principios fundamentales, no es una organización estática. El programa de Pi es soberanamente amplio y prevé todas las contingencias de progreso y de civilización.

Ante los problemas nacionales afirmamos como principio indiscutible la organización federal, reconociendo las personalidades étnicas, de tal manera, que el Estado español puede constituirse con nexos de cordialidad, de vinculación étnica y de intereses económicos. No predicamos la escisión, sino la colaboración. Entendemos que la unidad nacional puede cambiar de fisonomía, y que es tan eficaz y fuerte—a nuestro juicio, mucho más—en un Estado que se cree sobre bases de concordia, como en el caso de Suiza, de Norteamérica.

Proclamamos los derechos del hombre y de la comunidad a vivir en pleno régimen de libertades, elaboradas con fórmulas jurídicas decretadas por la mayoría, a la que cada día es menester dotar de mayor cultura y espíritu sensible y humano. Queremos máxima libertad y máxima responsabilidad para todos, especialmente para los que ocupen el Poder. Cada ciudadano debe ser fiscal de sí mismo y de los demás.

Nuestra aspiraciones de libertad son dilatadísimas. Partidarios de la evolución, sabemos que cotidianamente el mundo renueva sus esencias vitales y camina hacia la perfección. Ningún avance político y social sorprenderá al partido republicano democrático federal, encajado en la realidad de hoy, y dispuesto a actuar en el futuro de la misma manera viva, constante, fervorosa, honrada, en que se ha producido desde su creación por el gran cerebro ibérico de don Francisco Pi y Margall, hombre de Humanidades, hombre de Derecho, cumbre del pensamiento hispánico.

### Ante los problemas provinciales.

—Consecuentes—agrega el señor Ruiz Rebollo—con nuestros principios de libertad política, entendemos que las provincias deben regirse con absoluta independencia federal. El viejo régimen asfixió a las Diputaciones, haciéndolas dependientes del Poder Central. Se estranguló la vida regional, y esa deficiencia orgánica ha sido causa colaboradora en el atraso de la cultura, de la agricultura, de la industria de cada provincia.

Una Diputación—o una Cámara Federal, que esa será la fórmula del porvenir—, antes que recaudadora, tiene que ser colaboradora de la provincia. Preconizamos la participación directa de todas las clases sociales, especialmente las rurales, en los organismos de la provincia. Estos deberán poseer independencia política y administrativa, y sus estatutos, ajustados a cada personalidad

Notas diversas de la vida local

El director del Jardín de la Infancia redactará un informe sobre los problemas planteados en la Institución

COMENTARIOS DEL DIA CARNET MUNDANO

Anoche tres mozueros, probablemente de los que ahora van a tener voto, promovieron un escándalo en la calle de San Francisco. Los motivos no pueden ser más lamentables: falta de educación.

Estos tres mozueros no encontraron lugar más adecuado para satisfacer una necesidad fisiológica urgente en su primer grado—no encontramos un modo más discreto de decirlo—que la céntrica vía en cuestión, y, como o estamos en tiempos de democracia o no estamos, no sólo se salieron con la suya, sino que agredieron al guardia municipal que intentó hacerles notar que la vergüenza es algo que todavía se lleva en las poblaciones cultas. Y decimos que intentó nada más, porque la agresión no le dió tiempo a otra cosa que a reclamar el auxilio de algunos compañeros. Los desaprensivos mozueros pasaron seguidamente al calabozo de la Guardia municipal, que no es el lugar, precisamente, que les corresponde, y es de esperar que la autoridad judicial les haga comprender que ciertos abusos

tienen en la ley unos renglones muy saludables.

Y como llevados de la mano por la realidad vamos a parar al punto de vista que exponíamos días pasados en esta misma sección. Es necesario y urgente poner mano en la solución del problema del urbanismo. La brigada de guardias especializados daría excelentes frutos, entre otras razones, porque su solo nombre y el conocimiento del exclusivo objetivo de su misión elevarían en el espíritu público el depresivo concepto en que hoy se tiene a la policía municipal.

Porque la verdad es que las autoridades superiores no han puesto nunca mucho empeño en rescatar al guardia municipal, en beneficio del orden y de la cultura, de ese ambiente despectivo en que le encerraron los saineteros y los escritores festivos.

M.<sup>o</sup> CONACHY  
DENTISTA  
Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segundo

DIALOGOS SIN IMPORTANCIA

—Hola, guapa. ¿Buscando tu localidad?  
—Justamente. ¿Y tú, de castigador o como amante de la buena música?  
—Como aficionado a... ambas cosas, y gratamente sorprendido por estar a tu lado.

—Gracias, pero ya te he dicho que no eres mi tipo.  
—No está mal el disimulo... recuerda que aun no hace veinticuatro horas...  
—Oyeme y no seas pelma. Parece que hay más gente que el año pasado. Indudablemente, aumentan los adeptos a la buena música.

—Y lo que es igual, aumenta la cultura; pero no te fics mucho, pues faltan tres minutos para dar comienzo y escasamente hay media entrada, y si en el segundo concierto es igual, ni se cubren gastos.

—Pues no me lo explico. Orquesta magnífica, programa superior y baratura. Las tres B. Bueno, bonito y barato.

—Yo sí; la "masa" prefiere el cine; es fruto de la "civilidad" moderna; lo prefiere, aunque esas cintas sonoras se an en inglés y no entiendan una palabra, y les cueste la entrada casi como la de hoy.

—Y usted, mi querido amigo, ¿qué piensa del veraneo?

—Le diré... le diré... Tengo una finquita en el campo, con su buena casa y mejor huerta, y como soy espíritu conservador... pues voy a dar un corte a los gastos familiares, aprovechando las circunstancias, y... al campo don Nuno voy... que dijo el poeta.

Por el oído indiscreto,  
Gil Blas de Santillana.

7-5-31.

**SALON VICTORIA**  
A las siete y cuarto  
**EXITO ENORME AYER**  
**EL DESFILE DEL AMOR**  
POR  
**MAURICE CHEVALIER y JEANNETTE MAC DONALD**

regional, deberán, asimismo, tener un nexo con la alta representación del Estado federal, para que la anarquía de los distintos poderes colaboradores no amenace a la salud civil del Estado. Colocándonos en perspectiva provincial, se advierte que el problema hondo del país, de todo el país, es la reorganización agrícola. Será preciso establecer fórmulas cooperadoras de cultivo de la tierra, de explotación de la ganadería. La región—el Estado federal—debe poseer libertad para organizar esa política rural, más humana, más justa, más conveniente a todos que el actual sistema de explotación de las industrias campesinas.

Ante los problemas municipales. —La misma actitud que ante los problemas provinciales adopta el partido federal ante los municipales. Consideramos que el Municipio es base de la buena organización política y social, y le queremos libre dentro de la provincia, como queremos a la provincia libre dentro del Estado, según la antigua y siempre actual frase de nuestros maestros del siglo pasado.

Ante la cuestión social.

—Nuestro programa está abierto a todos los progresos sociales. Como fin ideal, deseamos la propiedad de la tierra para el que la trabaja, mediante procesos evolucionistas, y la fusión del capital y del trabajo cuando las circunstancias de prosperidad lo permitan.

A esas conclusiones llegamos después de una profunda reflexión científica sobre la Historia, autorizada por concepciones filosóficas. Hasta que las realidades económicas y culturales no consientan esas fusiones a las que llegará el Mundo, irremisiblemente, somos partidarios de una modificación de los sistemas de trabajo y de explotación, concediendo a los trabajadores todas las libertades políticas—anulando, pues, clases y castas—y el maximum de libertades económicas que autoricen los medios del Estado.

**JUAN JOSE A. LABADIE**

Medicina Interna.—Piel.—Secretas.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
BECEDO, 5, primero.—Teléfono 34-32.

**Alberico Pardo**

RADIOLOGO  
Especialista en enfermedades de niños  
Consulta de 11 a 2.  
SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo)  
Teléfono 20-87.

REBOLLEDO.—OCRONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-59 y 25-53

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA  
**Doña Emilia Cagigal Fernández**  
(Viuda de don Manuel Cagigal)  
que falleció en Hoz de Aneró el 9 de mayo de 1930  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA  
**R. I. P.**

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,  
RUEGAN una oración por el alma de la finada.

Los funerales por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Toraya, en este pueblo, el próximo sábado, día 9, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana.  
Hoz de Aneró, 8 de mayo de 1931

**MAÑANA, SABADO,**  
INAUGURACION DE  
**OCARIZ**  
en BURGOS, 10  
Preciosos zapatos de color para caballero  
a 15 pesetas

NOTAS VARIAS  
Ha regresado a Madrid el distinguido joven y oficial don Rafael Pombo Alonso Pesquera.  
Mejora de su enfermedad la bondadosa señora de Torre (don Adolfo).  
Ha tomado posesión de su cargo de

administrador Principal de Correos de Santander, don Victor Rivera.

De Roma se ha trasladado a París don Angel F. Pérez y de Elizagurro.

BODAS DE PRINCPES

En el extranjero se han anunciado varias bodas de príncipes, entre las que se cuentan la del príncipe Gustavo de Borbón Parma, hermano de la emperatriz Zita, con la princesa Margarita de la Teur y Taxi, y la de la princesa Ileana de Rumania, hermana del rey Carlos, con el archiduque Antonio de Habsburgo, séptimo hijo del archiduque Leopoldo Salvador de Austria y de doña Blanca, princesa de Borbón.

**SALON LICEO**  
GRAN MODA  
A las 7 1/4 y 10 1/2  
GRAN EXITO  
de  
**EL ARCA DE NOE**  
por George O'Brien y Dolores Costello

**Antonio Alberdi**  
CIRUGIA GENERAL  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Amós de Escalante, 10, 1.—Teléf. 29-53

Del Gobierno civil

**El señor Palomo Aguado optimista respecto a algunas gestiones**

NADA DE PARTICULAR

El gobernador interino, señor López Dóriga, dijo en la tarde de ayer a los periodistas que carecía de datos informativos para darles cuenta.

El despacho ordinario, algunas visitas y pare usted de contar.

**EL DIRECTOR DE PEDROSA**

El señor López Dóriga participó a los reporteros que acababa de recibir noticias de Madrid dándole cuenta de haber sido nombrado director del Sanatorio marítimo de Pedrosa don Mariano Morales.

**EL SEÑOR PALOMO, OPTIMISTA**

El secretario particular del gobernador civil conferenció anoche telefónicamente con éste, manifestándole que por Santander y la provincia no ocurría novedad digna de mención.

El señor Palomo Aguado, a su vez, comunicó al señor Lavin Gautier que estaba satisfecho del resultado de algunas gestiones hechas, entre ellas, las concernientes a la cárcel y al Gobierno civil.

No determinó el señor Palomo la fecha exacta de su regreso a Santander, aunque era su propósito, como se sabe, permanecer cuatro o cinco días en la capital de España.

De la Alcaldía

**El señor Rivero irá a Madrid en uso de licencia**

LA COMISION DE PROPAGANDA

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de propaganda y organización de festejos para el verano próximo.

El alcalde continúa recibiendo cantidades para tal fin.

A MADRID

El señor Rivero dijo a los informadores que el secretario particular del gobernador le había trasladado noticias de éste, en las que se dice que ha visitado al ministro de Gobernación, encontrándole propicio para atender lo que se le pide.

Esta buena disposición—dijo el alcalde—será aprovechada por mí en mi próximo viaje a la capital de España, a la que pienso ir con licencia, para remarcar en lo posible las peticiones del señor Palomo Aguado.

LOS SIN TRABAJO

La autoridad municipal ha recibido algunas nuevas cantidades para atender a los obreros sin trabajo.

El señor Rivero agradece estos donativos, que espera sirvan de estímulo a otras personas, con propósito de aliviar en lo posible la triste situación de los trabajadores, ya que el Ayuntamiento no puede hacerlo con todos de momento teniendo en cuenta su situación económica.

CONSULTORIO DENTAL

**P. CITOLER**

ODONTOLOGO

Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1955.—De 10 a 1 y de 3 a 7.

RAYOS X

**L. Cuesta Almonacid**

Médico especialista del dispensario oficial antiveneréico.

**PIEL Y SECRETAS**

SAN JOSE, 18 (Ateneo).

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

De la Diputación

**El Jardín de la Infancia. Cómo funciona y cómo debe funcionar**

MUCHAS VISITAS Y MUCHOS ASUNTOS

En las oficinas de la Corporación provincial se nota estos días gran movimiento. A diario acuden a dicho Centro oficial numerosas visitas, unas de cumplido y la mayoría de ellas para tratar de cuestiones que afectan a varios pueblos de la provincia y a la capital.

Ayer, por ejemplo, la jornada duró el día entero, desfilando por el despacho oficial del presidente, don Ramón Ruiz Rebollo, gran número de personas.

Figuraron, entre ellas, las siguientes: don Miguel Canales; señores Vega Matco y Matorras, como representantes del Colegio de Farmacéuticos; director de la Casa de Maternidad, don Carlos R. Cabello; don Juan Antonio García Collantes; secretario de la Junta provincial de Beneficencia; comandante de Marina de este puerto, don Jesús María de Aguiar; presidente y director del Monte de Piedad, don Venancio R. Jiménez y don José Iglesias, respectivamente; concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Vayas; señor García Obregón; fiscal de la Audiencia, don Rafael Losada; una Comisión de matronas de la Casa de Maternidad; don Juan José Quijano y don Luis Escalante de la Colina.

El presidente de la Comisión gestora provincial acudió a su despacho a las nueve de la mañana, saliendo pasadas las dos de la tarde, para volver antes de las cuatro y prolongar la tarea hasta cerca de anochecido.

EL JARDIN DE LA INFANCIA.—UN PROBLEMA Y UNA SOLUCION

El presidente de la Diputación trató ampliamente con el director del Jardín de la Infancia, señor Arce, de cuestiones relacionadas con aquel establecimiento de Beneficencia.

El distinguido médico le dió cuenta de algunas deficiencias que vienen observándose en cuanto al reglamento de orden interno, particularmente el referente a las lactantes, que considera el señor Arce como un verdadero problema, en lo que concierne a su organización.

Dichas lactantes están obligadas en la actualidad a permanecer en el Jardín de la Infancia por un tiempo no menor a dos meses, después de haber dado a luz, teniendo en cuenta que el excesivo número de niños que reciben asistencia en el establecimiento, precisa tan larga estancia en el de las madres lactantes.

Esto origina evidentes perjuicios para numerosas madres, que necesitan cuanto antes reintegrarse a su hogar, apremiadas por las necesidades del mismo y para atender a su familia.

Otras consideraciones expuso al señor Ruiz Rebollo el director del Jardín de la Infancia, quien le anunció entregarle una Memoria conteniendo un estudio detenido del problema y determinando las posibilidades de solución. Esta Memoria, como es natural, será sometida al estudio y consideración de la Corporación en pleno.

El documento ofrecido por el doctor Arce, facultativo de gran actividad y suficiencia, será entregado a la posible brevedad.

NUEVOS DIPUTADOS

Se da como seguro que los dos nuevos diputados que frán a aumentar los que integran la Comisión gestora provincial, serán don Antonio Vayas, socialista, y don Federico Ringelke, radical, ambos concejales en el Ayuntamiento santanderino.

**A LOS ELECTORES**

EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

previene a sus afiliados y electores en general que se ha dispuesto la rectificación del Censo Electoral para las próximas elecciones generales, concediendo el voto a los españoles mayores de veintitrés años.

Los electores que no estén incluidos en el Censo, aquellos cuya inclusión sea defectuosa, y quienes, en fin, puedan aportar datos para la más exacta rectificación del Censo Electoral, deberán comparecer, por sí o persona autorizada, ante el Tribunal de Acción Ciudadana, constituido en los locales en que se hallen instalados los Colegios electorales de las secciones a que correspondan las calles en que habitan los electores, durante los días 9 y 10 del corriente, de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete, ante el cual deberán presentarse cuantas reclamaciones sean pertinentes.

En la secretaría del Partido RADICAL SOCIALISTA (Méndez Núñez, 14, bajo), de siete a nueve y media de la noche, se facilitarán cuantos datos sean precisos para aclarar esta disposición.

EL SECRETARIO GENERAL

TEATRO PEREDA - Empresa SAGE

Hoy, viernes, 8 de mayo.

A las siete y a las diez y media Butaca 1,50 - Paraíso 0,35

La película sonora **LA FRANCESITA** por BEBE DANIELS y BEN LYON

Mañana, sábado, gran éxito de «BAJO LOS TECHOS DE PARIS».

Tabletas de **Aspirina**

la protección más sólida contra resfriados, gripe, influenza y reumatismo.

No afectan al corazón.

Fijese siempre en la Cruz Bayer.



**Nombramientos acertados**

El nuevo administrador principal de Correos de Santander, don Víctor Rivera Rodríguez, ha tenido la atención de dirigirnos un saludo al posesionarse de su cargo y de ofrecerse a nosotros al frente del mismo.

No hace falta decir con cuánto gusto correspondemos a aquella comunicación, y menos lo diligentemente que el señor Rivera nos tendrá a su lado en cuanto suponga cooperación para el mejor desenvolvimiento de tan importante servicio.

\*\*\*

Leemos en un colega local que nuestros excelentes amigos don Teófilo Martínez Antigüedad y don Federico Andrés han sido nombrados, respectivamente, administrador de la Empresa periódica de "El Sol" y "La Voz" e inspector de venta de dichos periódicos en la región Norte.

Nos parece que tanto la Empresa editora como los señores Martínez Antigüedad y Andrés son dignos de una sincera felicitación.

\*\*\*

En la sesión municipal de ayer fué ascendido a oficial primero y tenedor de libros del Ayuntamiento nuestro querido amigo don Alberto Espinosa, de cuyo paso por esta Redacción conservaremos siempre el más cariñoso recuerdo.

Nuestra cordial enhorabuena.

**Casa Vallisoletana**

LAS FIESTAS DEL PATRONO

Esta Sociedad, cumpliendo los acuerdos tomados en junta general, prepara un gran programa de festejos para celebrar la fiesta de su patrono, San Pedro Regalado.

Por la mañana, a las diez y media, misa en la iglesia de la Compañía, ocupando la sagrada cátedra el reverendo P. Jiménez, superior de los PP. Redentoristas.

A las once y media bendición de la bandera regional en el domicilio social e imposición de insignias a los socios.

A la una y media, banquete en el Hotel Royalty.

Por la tarde, excursión por la provincia o velada en la Casa social, terminando las fiestas con un gran baile que se celebrará a las diez de la noche.

Para estos actos se invitará a las autoridades de Santander, Valladolid y a la Prensa.—La Directiva.

**Fernando Estreñel**

Enfermedades del sistema nervioso.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-42

**"El Caballero Audaz"**

acaba de publicar una apasionante novela:

**"ALEJANDRO CENTELLAS, AVENTURERO DEL MUNDO"**

Novela de aventuras, de amor y revolución. La vida de un aventurero en acción, que logra ser presidente de una república.

400 páginas

6 PESETAS

CIAP. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15 - MADRID

## Sesiones municipales

# Se trata de municipalizar algunos servicios públicos

Ayer celebró sesión plenaria nuestro municipio. Primeramente recibimos la impresión de que, aun habiendo muchos asuntos en el orden del día, todo iba a ser "coser y cantar", porque aquellos se aprobaban placidamente a medida que el fácil lector de los informes terminaba su consecuente misión. ¡Pero sí, sí! Llegó el capítulo de Proposiciones y allí se derbordeó la verbosidad edilicia, el diálogo a veces y el tiroteo correspondiente de retenciones, no siempre en forma muy agradable. El caso es que la sesión duró más del tiempo reglamentario, teniendo que prorrogarse por media hora. Total: Las diez y en la calle. Y en resumen, cuatro expedientes de puro trámite y otros que pasaron a sus respectivas Comisiones. Nada trascendental, mayormente.

Don Macario Rivero abre la sesión a las siete y unos minutos. Sienta a sus lados a los tenientes de alcalde señores Ruiz Rebollo y Lastra, y asisten a la reunión los concejales señores Vayas, García, Alonso, Angulo, Ramos, González y González, Pérez, Vergara, Campano, Carbonell, Ontavilla, Ontañón, Rivero Gil, Sáinz Martínez, Méndez del Campo, Falagán, Ringelke, Angulo, Conde, González López, Leiza y Jerez, por el bloque republicano, y Castillo, Palacio, Ortiz, Ruiz, Camino, Calderón G. de Rueda, Campos Corpas, Herbón, Gimiano, Villa y Bustamante Hereña, por la minoría monárquica.

Abierta la sesión, el secretario, don Peoro Bustamante, da lectura a la interminable acta de la sesión anterior, a cuya lectura nadie atiende, pero que todos aprueban, fatigados, al final.

### ANTES DEL DESPACHO

Pocos asuntos a tratar, y sencillos. El más importante es la concesión de una licencia de ocho días al señor alcalde, que aprovechará para trasladarse a Madrid, en donde gestionará cerca de los Poderes públicos interesantes problemas que afectan a Santander.

Como asuntos de trámite, se aprueba el nombramiento de auxiliar interino a favor de don Luis Sáinz Blanco; queda enterado el Ayuntamiento de la Memoria del Consorcio del Depósito Franco y del resultado de la gestión hecha en el mes de abril por el Instituto Provincial de Higiene; se da cuenta de la resolución desestimando la multa impuesta al industrial don Juan García del Río, y se entra la Corporación de haber sido aprobado por la superioridad el proyecto de modificación del Paseo de Ramón Pelayo.

Seguidamente se entra en el

### DESPACHO ORDINARIO

Hay muchos asuntos, y todos se aprueban silenciosamente y sin desahogos tribunicios. Veamos:

**DE HACIENDA.**—Se anula la petición del concierto sobre anuncios a don Carlos G. Guarino; se desestima la petición de modificación de cuota sobre anuncios, de don José R. Vilches; se conceden varios anticipos reintegrables a otros tantos empleados que los solicitan; se fija el arbitrio que ha de satisfacer don Jesús Díaz por instalación de un toldo en la Avenida de Galán y Hernández; se concede un socorro a la viuda del que fué guardia municipal, don Francisco Miranda Portilla; se niega la reclamación del Banco de Bilbao sobre abono de intereses de un crédito y la cantidad sobreñada por la viuda del que fué odontólogo de la Beneficencia, don Alfredo Ruiz Pellón; se acuerda abonar a don Isaac López Ortiz una diferencia de sueldo y remunerar los trabajos hechos por los temporeros don Clemente Goyo Inyesto y don Federico Pérez Grijalba; se concede la asignación a los efectos del arbitrio so-

bre el producto neto de la «Salats», y se designa al vocal señor Carbonell para la práctica de estas liquidaciones, y como último asunto de esta Comisión, abonar las indemnizaciones derivadas del sumario por daños causados por una camioneta del Ensanche.

**DE GOBIERNO INTERIOR.**—Se conceden las licencias que solicitan los empleados don Pascual Buill, don Gerardo Saturio, don Ignacio López, don Indalecio Manzanos, don Victoriano Ibarguen, don Rafael Llano, don Bernardo García Lastra y don Manuel Oejo Valle; se nombra a don Alberto Espinosa Ferrer oficial primero, tenedor de libros, con el haber anual de cinco mil pesetas, y se nombra auxiliar del tenedor de libros a don Pedro Blanco Orillés, empleado de plantilla de la misma oficina.

**DE OBRAS.**—Se autoriza: a don Demetrio Gómez, para sustituir una sobrefachada en el paseo de Pereda, números 7 y 8; a don Blas García, para rasgar un hueco en Pi y Margall, 2; a doña Isabel Falcones, para derribar y reconstruir una fachada en Rualasal, 8; a don M. Muerza, para construir una casa de vecindad en Campogiro; a don Mateo Sierra, para construir un grupo de tres casas de vecindad y elevar dos pisos y una mansarda en el edificio número 32 de la calle del Doctor Madriza; a don Baldomero Puente, para construir una casa en el paseo del Alta, y se acuerda exceptuar de subasta las obras de construcción de aceras en la Avenida del Marqués de Valdecilla.

**DE POLICIA.**—Se autoriza: a don José Ramón de la Sierra, para ampliar una parcela en Ciriego; a don Francisco Piñero se le concede una sepultura en el mismo lugar; a don J. Torregrosa, para apertura de un establecimiento, y vuelve a la Comisión la pretensión de apertura de otro establecimiento que solicita don Belisario Agenjo.

**DE ENSANCHE.**—Se autoriza a don José Sánchez Eurenaga para construir un chalet en Ramón Pelayo, y a don Francisco Bergamín para construir otro chalet en el Sardinero.

Y, por último, se aprueba la denegación del socorro solicitado por el obrero eventual don Mariano Prieto, y se acuerda la reducción del canon de arrendamiento de la publicidad en los kioscos municipales, sacándolos a subasta.

Termina el orden del día y se entra en la parte escabrosa del

### CAPITULO DE PROPOSICIONES

Se lee una moción del alcalde señor Rivero, que propone la revocación del acuerdo de constituir el Negociado de Administración de Rentas e Impuestos, indicando la necesidad de que dicho Negociado quede unido al de Arbitrios. Y a la primera proposición, el primer debate.

Mientras que el señor Castillo cree que

el asunto debe volver a la Alcaldía o a la Comisión de Hacienda, para que la proposición sea estudiada con detenimiento, algunos concejales de la mayoría republicana creen que el asunto es de urgencia.

El proponente, señor Rivero, dice que, no importándole aceptar lo que pide el señor Castillo, cree que es urgente poner remedio a la anarquía que existe en el Ayuntamiento, cuya organización urge llevar a cabo, para terminar con la subordinación que cierto régimen antiguo ha creado entre dependencias que, debiendo estar perfectamente identificadas, crean constantemente casos de competencia que no deben tolerarse.

“Y en evitación de eso—dice el alcalde—va mi moción de hacer desaparecer un Negociado cuya existencia creo absurda. Hay, además, jefes y personal de escasa capacidad, según me lo demuestran las reclamaciones que recibo constantemente de empleados y servicios municipales. Cosas que podría comprobar el señor concejal si se pasara algo por la Alcaldía.”

—No dudo—dice el señor Castillo—de la buena fe de la Alcaldía, pero creo que si aquel Negociado fué acordado por el Ayuntamiento, éste debe ser el que decida sobre su suerte. Y respecto a que no me paso por su despacho, señor alcalde, es para no despertar celos de sus compañeros.

—No; eso no. No hay por qué. Todos nos conocemos—dice el alcalde.

(Risas en la tribuna pública y otras en los escaños, a las que contesta el señor Castillo).

Intervienen en el debate los señores Pérez, en tonos exaltados; Leiza, Ramos y Falagán, abundando todos en la urgencia del caso, y puestas a votación la urgencia y la moción, son aprobadas por 24 votos contra 9.

El señor Castillo rectifica y dice que allí hay presentes concejales republicanos que aprobaron la creación del Negociado que ahora se borra de un plumazo. Y al considerarse aludido el señor García (don Eleofredo), éste disculpa y explica sus votos de antaño y de hoy. Total, más de media hora perdida. Pero después se da un gran avance al informe montón de proposiciones, tomándose en cuenta y pasando a las respectivas Comisiones, con indicaciones de varios señores concejales, las siguientes:

**De don Rafael Ramos.**—Una pidiendo el arreglo de un trozo de la calle de San Martín; otra para que se derribe y reconstruya de manera más artística el monumento de piedra más conocido por el «monumento al concejal desconocido» en la Alameda de Jesús del Monasterio, y otra para que se retiren los postes y railes que entorpecen la circulación en la zona marítima de Puertochico.

### Del Partido Radical Socialista.—

Una para que se acuerde celebrar el próximo verano la Fiesta del Niño; otra para que la cantidad de 5.000 pesetas consignada para mejorar la plantilla de maestros municipales se destine a ese fin, por razones que se enumeran; otra para que se haga una estadística del número y domicilio de establecimientos dedicados a la enseñanza primaria, de carácter privado, que existen en la capital, haciéndose la clausura provisional de los que no reúnan las indispensables condiciones higiénicas; otra para que se acuerde la forma y celebración de un homenaje en honor de don Eduardo Anco, ex director de la Escuela Graduada de Numancia y maestro jubilado, santanderino; otra para que con el fin de evitar los accidentes de niños alumnos de las escuelas, se coloquen rétullos indicadores de la proximidad de los centros de instrucción primaria, así como la velocidad máxima que han de llevar los vehículos al atravesar por dichas calles; otra para someter a estudio del Ayuntamiento un plan de reforma escolar de esta capital, del que es autor don Antonio Angulo, acompañando una interesante Memoria de la que se dará lectura en la próxima sesión, y otra, con carácter de urgente, para que el Ayuntamiento determine su opinión respecto al derribo de los llamados tinglados de Maliaño, y de ser aquella favorable al derribo, aporte su concurso a la rápida tramitación, ya iniciada por otras entidades.

**Don Eleofredo García.**—Presenta una proposición pidiendo que se adopte el acuerdo de colocar en el frente del salón de sesiones una placa de mármol negro, que recuerde la fecha del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, y otra, documentadísima, para la desintegración de los servicios del Laboratorio de Análisis y de alimentos y preparación de vacunas y Estufa de Desinfección del Instituto Municipal de Higiene, cuyo servicio pide que se municipalice como anteriormente lo estuvo.

**Don Antonio Vayas.**—Presenta una para que se amplie hasta el primero de junio el plazo concedido a los morosos, y otra para que por el secretario se proceda, dentro de la mayor brevedad, a la organización de los servicios de oficinas en forma que facilite, mejor que está actualmente, el desenvolvimiento y trabajo de las distintas comisiones.

**Don Teodoro Jerez.**—Pide que se autorice a las camionetas que actualmente hacen el servicio desde el Sardinero a Cuatro Caminos a que puedan llegar, por el mismo precio, a la entrada de la Casa de Salud Valdecilla.

**Don Valentin Falagán.**—Ruega que se lleve, por ser de imperiosa necesidad, el agua a la bajada de San Juan, facilitándose las debidas condiciones de higiene a las centenares de personas que allí habitan.

**Don Ramón Méndez del Campo.**—Propone que se coloque en la Avenida de Galán y García Hernández unos bustos de los heroicos capitanes, haciéndose la obra por suscripción, que estima debe encabezar el Ayuntamiento.

**Don Bruno Alonso.**—Pide que se solicite de quien corresponda, autorización especial para que, con la debida vigilancia, pueda el pueblo de Santander visitar los domingos la península de la Magdalena.

Durante la lectura de estas proposiciones (menos mal que han sido hechas por escrito), ha habido pequeñas escaramuzas entre derechas e izquierdas; así como las correspondientes explicaciones de sus proposiciones respectivas por los señores concejales.

También hay intervenciones del señor secretario y algunas otras del alcalde, para aclarar y dar por terminadas las discusiones, diálogos y retenciones, que, como dijimos al empezar, de todo hubo en la sesión.

Y a las diez dadas, en la calle. Esto nos recuerda lo que ya hemos dicho otras veces y que ayer apuntó muy oportunamente el concejal señor Falagán: «Menos palabrería y más hechos; al grano, al grano».

Y así decimos nosotros.

## GRAN CINEMA

# LA MARSELLESA

La más grandiosa producción cinematográfica de la Revolución francesa

Producción sonora de la "Universal" en diez partes

Dos únicas funciones organizadas por la Asociación de la Prensa

A las siete de la tarde y diez y media de la noche

Completará el grandioso programa la película en color titulada TALLER DE RELOJERO, donde baila y canta el precioso y popular vals "LAS TRES DE LA MADRUGADA" la mejor pareja de baile europeo

Tarde: Butaca, 2,50      Noche, 1,75

La taquilla estará abierta desde las once de la mañana



# INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

## El día en Torrelavega

Función pro-Asilo.—Sesión ordinaria celebrada el miércoles.—Ecos de sociedad.—El mercado semanal celebrado ayer estuvo muy concurrido.—El censo electoral.—Otras noticias.

### FUNCION PRO ASILO

Una vez más ha demostrado Torrelavega su cariño al Asilo Hospital de San José, con motivo de la función que a beneficio de dicha institución celebrarán esta noche, a las diez, distinguidos elementos de la localidad.

Se pondrá en escena el juguete cómico, de Paso y Abati, titulado "El orgullo de Albacete", en el que intervendrán las señoritas Adela Jubete, Elvira Lucio, Sarita Capillas, Luisina Gutiérrez, Conchita Fombellida, Rosita Alcalde, Rosalia Serrano, Rosa A. Gutiérrez, Esther Jáuregui y Luisa G. de Lis.

El aplaudido tenor señor Parraga cantará varias romanzas, "Las hilanderas", "La Dolorosa", etc.

La notable orquesta del coliseo, que dirige el maestro Guerra, amenizará la fiesta.

### SESION MUNICIPAL ORDINARIA CELEBRADA EL MIERCOLES

El último miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el señor alcalde, don José Mazón, con asistencia de los tenientes de alcaldía señores García, Sañudo, Serrano y Lorenzo; concejales don Joaquín Fernández, don Víctor Sáiz, don Avelino Ceballos, don Gabino Teira, don Wladimiro Villegas, don Germán Marcos, don Antonio Ceballos, don Antonio Obregón, don José Pedraja, don José Juanejo, don Luis Gacho, don José Gutiérrez y don Jesús Velarde, y secretario de la Corporación, don Cándido Moreno, adoptándose, entre otros, los acuerdos siguientes:

Quedar enterados del nombramiento de los alcaldes de barrio de los pueblos de Campuzano, Sierra-pando, Torres, Lamontaña, Barreda y Ganzo, de este término municipal.

Que por la alcaldía se oficie a los alcaldes de barrio de los pueblos, por sí, éstos estiman proceder a la elección de Junta administrativa.

Darse por enterados de las conclusiones que la Federación local de Sociedades obreras, Partido Socialista y Juventud elevan a este Ayuntamiento, teniéndose en cuenta a los fines que en las mismas se indican.

### Que por la Comisión de Gobernación

## LAS FUTURAS DIPUTADAS

La mujer, para dejar mal al sabio que se atrevió a decir que era un animal de ideas cortas y cabellos largos, se cortó el pelo. Ahora, para lograr que los hombres les concedan su voto en las próximas elecciones, precisan embellecer sus cabellos ondulándolos en la Peluquería de señoras "LA GIRALDA". Muelle, 16, Telf. 2753.

## LABORATORIOS

Material para análisis y productos químicos purísimos de las mejores marcas.

Comparen nuestros precios con los de otras casas y observarán lo ventajoso que son. Una visita a nuestra Exposición permanente, y se convencerán.

**E. Pérez del Molino, S. A.**  
SECCION ESPECIAL

ción y Hacienda se haga un estudio para conocer las ventajas que reportaría la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza, ampliándose el estudio a la creación de una Escuela Profesional o mejoramiento de la de Artes y Oficios que funciona en esta ciudad.

Que por la Comisión de Gobernación, director e inspector de la Banda, se verifique la revisión y reforma que se propone al reglamento por que se rige la Banda municipal, y que por la de Hacienda se haga un estudio por si procediese la reorganización de los servicios de arbitrios y recaudadores, proponiendo el reglamento conforme al cual ha de funcionar.

Tramitar en la forma correspondiente, el expediente para la adquisición de una bomba automóvil para el servicio de incendios de esta ciudad.

Pasar a informe de la Comisión de Fomento la proposición de los concejales señores Obregón y Ceruti para la construcción de lavaderos, abrevaderos y fuentes públicas, dotándose de agua a los pueblos de Campuzano, Ganzo y Duález, así como colocación de focos centrales en las carreteras.

Que por el señor Cabañas y Ponzal se ilustre al Ayuntamiento sobre los resultados de la captación de agua de Viénoles, buscándose una solución para que no se marchen las aguas sobrantes de las arquetas en el punto de toma.

Fijar en 8 pesetas el subsidio de los obreros que forman parte de las Mesas encargadas de la rectificación del censo electoral.

Dar el nombre de Menéndez Pelayo al Grupo Escolar Alfonso XIII, y el de Pablo Iglesias a la calle de Consolación de esta ciudad.

### Ecos de Sociedad

En breve contraerá matrimonio en Madrid, con don Alberto Díaz Otero, la bellísima y distinguida señorita Julia Díaz-Cueto Sáiz, hija de nuestro estimado amigo el culto secretario del Juzgado municipal de Mollado, don Daniel Díaz-Cueto Mazorra.

Nuestra cordial enhorabuena a los futuros esposos, que hacemos extensiva a sus familiares.

Pasa una temporada en Castañeda nuestro estimado amigo don Luis Obregón, con su distinguida señora doña Rosario Revuelta.

Hemos tenido el gusto de saludar a  
**José María Solís Cagigal**  
MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades de la piel.—Secretas.  
ANCHA, 2, 1.º.—TORRELAVEGA

## EL DIA EN LA PROVINCIA

A los pueblos marítimos de nuestra provincia ha llegado el rumor de que va a ser disuelta la Junta Central de Puertos y, en consecuencia, reintegrados éstos a la gestión de Obras públicas.

El rumor ha causado inquietud. Del sistema que, por lo visto, va a desaparecer, se habían derivado positivos beneficios para los puertos provinciales. De ello pueden dar testimonio irrefutable el perfeccionamiento de los servicios y las obras de consolidación efectuadas, por intervención directa de la Junta Central, en los puertos de Castro-Urdiales y San Vicente de la Barquera.

Pero, además, es que hay nuevos proyectos de mejora, ya casi en marcha, que al cesar el sistema técnico y administrativo que los impulsaba, si no fracasan por completo, sufrirán por lo menos aplazamientos bien lamentables para los intereses a que afectan.

De desear sería que el ministro de Fomento hiciera compatible el funcionamiento del servicio de que hacemos mención con las posibilidades del presupuesto.

De no ser posible esta compatibilidad, que aplazara, al menos, la disolución hasta que la labor preparada y los estudios hechos se plasmaran en las importantes obras que significan.

dar en esta ciudad al culto juez municipal de Mollado y estimado amigo nuestro don Ramiro Díaz-Cueto, acompañado de su hermano don Rafael.

### NACIMIENTOS

Ha dado a luz un niño, en esta ciudad, doña Cándida Maray Gutiérrez, esposa de don Benigno González Charines.

Un niño, en Ganzo, doña Luisa González, esposa de don Manuel San Miguel Moral.

En esta ciudad, un niño, doña Florentina Corrales Cacho, esposa de don Raimundo González Barahona.

### FALLECIMIENTO

En el pueblo de Ganzo ha fallecido, a los setenta y cinco años de edad, don Celestino Fernández Piñera.

Reciban su esposa, doña Jesusa Campos Zubizarreta; hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

### MERCADO SEMANAL

El día tan espléndido que hizo ayer contribuyó a que el mercado semanal como jueves se viera muy animado; fueron muchos los productos que se presentaron a la venta y muchos los compradores a éstos; la plaza de Gilberto Quijano estuvo muy bien surtida, sobre todo de artículos frescos como son guisantes, a 1,50 kilo; habas, a 1,25 kilo; patatas, a 0,40 kilo; alcachofas, a 1 peseta docena; cebolletas, a 0,50 docena; puerros, a 0,40 docena; lechugas, desde 0,15 una; cañas para ensalada, a 1,75 kilo; los repollos y berzas, continúan a precios elevados.

Frutas había manzanas y peras de California, a 3,25 kilo; plátanos, a 1,50 docena; muchas naranjas, en su mayoría heladas; limones, a 3 y 4 pesetas el ciento.

Aves muchas y las gallinas con mucha demanda; la pareja de éstas, desde 12 pesetas; los pollos pequeños, que también se presentaron muchos, se pagaban desde 6 pesetas el par, y los huevos, desde 2,40 docena.

Las calles laterales de esta plaza y los soportales estaban cubiertos por puestos de telas, dulces y baratijos, los que al parecer han aumentado mucho.

En la plaza de Baldomero Iglesias no había más que unas pilas de patatas viejas que vendían los campurrianos a 4 pesetas arroba, deseando salir de ellas, y algunas nuevas valencianas, las que cotizaban a 4,75 arroba.

En la plaza del 3 de Noviembre, muchos animales para muerte, porcinos, y muchos corderos recientes; los precios de éstos continúan sin alteración, como lo propio sucede con los terneros.

En el mercadillo del pescado, abundaba el becarte, que se vendió desde 0,80 el ciento; algunas doradas, a 2,50 una; sardinas pequeñas, a 0,50 docena.

## RETRATOS DE NIÑOS : : FOTO JULNAV

La falta de apetito, los mareos, la debilidad se curan rápidamente con el **Vino Ona del Dr. Aristegui.**

y las grandes, de tamaño extraordinario, a 1,25 docena; mucha pescadilla, que por piezas se vendía desde 0,39 una; algunos panchos, a 0,30 docena.

El marisco continúa lo de siempre: caracolillos, percebes, cámoros, esquilas, lapas, mocejones, muergos y algunas ostras de Cudón, todo de poco mérito.

Numerosos auto-ómnibus, que hacen servicio a esta ciudad en días de mercado, salieron a las tres de la tarde cargados con numerosos pasajeros y géneros procedentes, en su mayor parte, de las ferreterías.

### CENSO ELECTORAL

En evitación de dudas que pudieran tener, especialmente las personas que han de solicitar por vez primera su inclusión en el Censo electoral, respecto del Colegio donde les correspondía en lo sucesivo emitir el voto, y, donde por consiguiente deben presentarse a hacer la reclamación, se hace público que la demarcación acordada por el Ayuntamiento al confeccionar el último Padrón municipal, y al que se ajusta por tanto la electoral, comprende cuatro distritos de dos secciones cada uno, y que las calles, plazas, paseos, pueblos y barrios a cada sección correspondiente, son como se indica a continuación:

Distrito primero. Sección primera. Titulada Casa Consistorial.—Calles que comprende: Augusto G. de Linares o Herrerías, Baldomero Iglesias, Castañeda, Confianza, Cotero, Crespo Quintana, Joaquín Fernández Vallejo, Julián Ceballos, Limbo, Pasaje de Suro, San José, 3 de noviembre y Zapalón.

Sección segunda. Titulada Plazuela del Sol.—Calles que comprende: Alonso Astulez, Avenida de Menéndez Pelayo, Barón de Peramola, Boulevard de Herrero, Consolación, José María Pereda, Libertad, Plazuela de Sol, Ruiz Tagle y Serafín Escalante.

Distrito segundo. Sección primera. Titulada La Llama.—Calles, pueblos y barrios que comprende: Barreda, Caseríos, Juan José Ruano, La Llama, Mortuorio y Veguía.

Sección segunda. Titulada plaza Mayor.—Calles que comprende: Argumosa, Carrera, Conde de Torrelavega o Pomar, General Ceballos, Gilberto Quijano o Plaza Mayor, Joaquín Hovos, J. Felipe Quijano, Martínez y Ramón o Esirella, Mártires, Novalina, Paz, Pedro Alonso Revuelta o Tropiezo, San Bartolomé y Santander.

Distrito tercero. Sección primera. Titulada Torres.—Calles, pueblos y barrios que comprende: Duález, Ganzo, Julio Hauzeur, Mies de Vega, Paseo del Niño, Posada Herrera y Torres.

Sección segunda. Titulada Campuzano.—Pueblo y calle que comprende: Campuzano y Joaquín Cavón.

Distrito cuarto. Sección primera. Titulada Sierra-pando.—Pueblos que comprende: La Montaña y Sierra-pando.

Sección segunda. Titulada Tanos.—Pueblos que comprende: Tanos y Viénoles.

Torrelavega, mayo 1931.—El secretario, **Francisco Fuente.**

A. R. DE VILLA

**José Rugama**  
DENTISTA  
General Espartero, 11 - 2.º

**Vega Trápaga** PIEL SECRETAS  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6.  
**Méndez Núñez, 7**

**A. Abascal Ruiz**  
MEDICO ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
MUELLE, 37.—Teléfono 25-23.

# Diversas informaciones de España y el Extranjero

## Hoy se publicará un importante decreto sobre la organización de jurados mixtos agrarios

Crónica telefónica

### Relieves del día en Madrid

#### VISITA A LAS CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

El ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, se propone visitar las Confederaciones Hidrográficas. Comenzará por la del Guadalquivir. Irá a Campoo para recibir en audiencia a los campesinos afectados por el pantano y para visitar la zona interesada.

El objeto del viaje es conocer cómo se ha iniciado y desarrollado la obra sindical hidrográfica. Pesan sobre algunas Confederaciones imputaciones muy graves, y el Gobierno acude, en la persona del ministro, a informarse sobre el terreno.

Una de las Confederaciones más susceptibles de intervención y de reforma es la del Ebro, por su capital importancia, por las grandes inversiones de capital que en ella se han hecho, por la trascendencia nacional del problema de las indemnizaciones. Nos parece recordar que el señor Albornoz fué visitado, al mismo tiempo que don Marcelino Domingo y otros prohombres republicanos, por los representantes de Campoo. Si nuestra memoria nos es fiel, ya cuenta el ministro con algunos antecedentes. Antes de que visite la tierra de Campoo sería conveniente, como lo hacen otras provincias, que el señor Albornoz sea visitado por representantes campurrianos.

Los despachos de los ministros están abiertos a todos los ciudadanos. No lo olvide Campoo. No lo olviden sus «leaders». La justicia hay que saber pedirla. Es menester saber exigirla. Documentación y razones no faltan. Entusiasmo y fervor, tampoco. Alivien de distancia los campurrianos el espacio que les separa de Madrid, donde su voz debe ser escuchada por el Gobierno provisional, anticipándose a la visita del señor Albornoz, a quien se cuidarán de impresionar favorablemente otras regiones. No se olvide, tampoco, que el Gobierno quiere hacer economías rigurosas en los Ferrocarriles y en las Confederaciones.

#### PROPOSITOS PACIFISTAS

El señor Alcalá Zamora ha hablado en favor de la Sociedad de Naciones. Sin embargo, este organismo va a ser superado, muy pronto, por una Federación internacional pacifista. La organización de Ginebra es arcaica. No responde a las necesidades europeas, mundiales. Desde el proyecto de Briand, en pro de una Federación de Estados Unidos, los espectadores inteligentes advierten que la organización de la paz tendrá giro distinto.

El Gobierno provisional podría estimular la participación de España en el nuevo rumbo de la paz. España, patria de Francisco de Vitoria y de Luis Vives, posee autoridad irrefutable para dar una altísima sensación de capacidad jurídica. El nuevo Estado puede y debe marcar senderos, no sólo a la Nación, sino a Europa. Lo más lamentable de la Sociedad de Naciones es que está influenciada por los designios de unas cuantas potencias, que, si no poseen la razón, tienen la fuerza. La nueva generación, la nueva sensibilidad hispánica, vota por la originalidad política. Bien está participar en la Sociedad de Naciones, pero España debe procurar contribuir a la superación de ese organismo que se ha hecho arcaico en un plazo corto.

#### UN DIPLOMATICO DE LA GENERALIDAD

Alcalá Zamora y Maciá no se entienden por teléfono. Podría suponerse que el ex coronel emplea el catalán para dialogar. Pero no es esa la razón. Sin duda, la comunicación telefónica con Barcelona, desde Madrid, es defectuosa.

Don Amadeo Hurtado, abogado, ha traído a Madrid la voz del señor Maciá. Por lo menos, esa es la referencia oficial. No difiere ésta en mucho de la realidad. El señor Hurtado es un mediador diplomático que va a procurar la inteligencia entre el Gobierno provisional y la Generalidad. Hablará otro lenguaje que el señor Maciá. Argumentará con razones distintas.

La primera entrevista se celebró ayer. Hubo puntos de aproximación. Es preciso abrir un paréntesis. Establecer una tregua. Acatar la autoridad legítima del Poder Central. Esta es la impresión, sintética, recogida en los medios oficiales.

A modo de compensación, el señor Hurtado solicita que se dé personalidad legal a la Generalidad para entender en los asuntos interiores de Cataluña. La pretensión no ha parecido excesiva, ni mucho menos, si se tiene en la memoria el recuerdo de la Mancomunidad.

La cuestión catalana entra en fase nueva por la calidad del mediador diplomático, del que se espera en Madrid que sea colaborador a la tranquilidad nacional.

#### SIGUEN LAS DENUNCIAS

El capitán aviador señor Sanz Sáinz ha denunciado al ex capitán general de Madrid, don Federico Berenguer, y al ex jefe de Aeronáutica, general Balmes, por presuntas irregularidades en la instrucción del sumario por la sublevación de Cuatro Vientos en diciembre.

Como se recordará, sobre el ex capitán general de Madrid pesan otros cargos, y al señor Balmes se le achacó negligencia en la represión del movimiento revolucionario del aeródromo militar.

#### DICE «LA EPOCA»

El órgano del antiguo partido conservador dedica hoy un suelto a comentar la actitud de energía en que, al parecer, se coloca el Gobierno para resolver el problema de Cataluña.

El viejo periódico recoge y hace suyos, brevemente, los razonamientos de toda la Prensa española sobre la cuestión aludida.

#### LAS ECONOMIAS MILITARES

Siguiendo la política de economías, que tiende también a reducir los efectivos militares, se ha dispuesto la suspensión de convocatoria para ingreso en todas las secciones de la Armada.

Se ha reproducido, pues, el acuerdo que se adoptó con relación al Ejército de tierra.

#### EL FERROCARRIL SANTANDERINO

El gobernador de Santander, aludiendo al ferrocarril Santander-Mediterráneo, habla de inmoralidades que es preciso depurar. Y afirma que es necesario continuar las obras de construcción. He aquí dos cosas compatibles. Revisense de una vez esas inmoralidades tan proclamadas, pero reanúndense las obras que son ininterrumpibles. Santander—que debe confiar en la gestión del señor Palomo—puede y debe intervenir rápidamente en este sentido, como ya se ha aconsejado en esta misma sección al recoger propósitos gubernamentales.

### Intereses de la Montaña

## Manifestaciones del gobernador civil de Santander al corresponsal de LA VOZ DE CANTABRIA en Madrid

MADRID.—El gobernador civil de Santander nos ha hecho hoy las siguientes manifestaciones en relación con las gestiones que viene realizando para la resolución de algunos asuntos de carácter local.

—He hablado extensamente esta mañana con el ministro de Fomento acerca del asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Asistieron también a la entrevista el director de Obras Públicas y una Comisión de técnicos del ministerio. Es evidente que este asunto del ferrocarril es una de las mayores inmoralidades de los tiempos de la Dictadura. Se hace imprescindible ir a una revisión minuciosa; pero después de ella, el Estado tiene la obligación de realizar las obras y las realizará. No sabe cómo: si obligando a la Compañía en lo que sea factible o tomándolas a su cargo. Lo que desde luego hay que tener presente es que esto representa un beneficio inmenso para Santander y es necesario complacer a esa provincia con la resolución oficial del asunto.

Hemos hablado después de la Confederación del Ebro, de la marcha general de las Confederaciones y de la revisión que se está haciendo para fijar normas. La Confederación del Ebro es la que por el volumen y por el interés preocupa más, y desde luego se puede afirmar que no se tardará en re-

solver este asunto, porque las obras se llevan a cabo al amparo de una legitimidad.

Nos repitió el gobernador sus buenas impresiones respecto a la construcción del edificio en que será instalado el Gobierno civil.

Realmente—añadió—la situación es verdaderamente inconcebible. El local que ocupa la Guardia de Seguridad es insuficiente y el que se destina a los detenidos es inhumano por sus pésimas condiciones.

También he hablado en el ministerio de Fomento de la necesidad de derribar los tinglados de Maliaño. El ministro me ha prometido que estudiará detenidamente el asunto. Mis impresiones son muy buenas, y espero que el derribo será un hecho para muy en breve.

Asimismo he hablado con el ministro de la creación de la Junta provincial lechera. Tengo también muy buenas impresiones sobre este asunto.

Por la tarde conferenció el gobernador civil con la señorita Kent, directora de Prisiones. Le habló el gobernador de la construcción de la cárcel en Santander y obtuvo de la directora de Prisiones la promesa de ocuparse inmediatamente de este asunto.

En general, el señor Palomo Aguado, según nos dijo, está excelentemente impresionado respecto a las gestiones que realizó en el día de hoy.

## Los diarios oficiales

### DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» publica hoy, entre otros, los siguientes decretos: DE LA PRESIDENCIA.—Nombrando

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7.  
PESO, número 1.

RICARDO SARO

ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
WAD-RAS, 5, SEGUNDO

Dr. Vázquez Andia de

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.  
San Francisco, 21, 1.º—De 11 a 1 y 4 a 6

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

MEDICO RADIOLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.  
CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE, 20

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Garganta, nariz y oídos.  
Cirugía de cabeza y cuello.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6.  
MENDEZ NUÑEZ, número 10.

Joaquín Santiuste

DEL SANATORIO MADRAZO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 12 a 1 y media y de 4 a 5  
WAD-RAS, 5, primero.—Teléfono 13-63.

presidente del Consejo de Administración de la Caja de huérfanos de guerra al capitán general don Francisco Aguilera.

ESTADO.—Nombrando a don Ramón Pérez de Ayala embajador de España cerca de Su Majestad el Rey del Reino unido de la Gran Bretaña.

MARINA.—Suspendiendo la convocatoria de exámenes de ingreso al Cuerpo general de la Armada, Infantería de Marina e Intervenciones de la Armada.

Disponiendo que el contralmirante don Luis Rivera cese en el cargo de director de Navegación y Pesca e Industrias marítimas. Se nombra para sustituirle a don Alfredo Cal.

Disponiendo que el contralmirante de la Armada, don Sebastián A. Gómez de Pablo, cese en el cargo de jefe de la Sección de Material del ministerio y nombrándole comandante general interino del Arsenal de Cartagena.

Nombrando jefe de la Sección Material del ministerio al contralmirante de la Armada don Demetrio López, que cesa en el cargo de jefe de Estado Mayor del Departamento de Cartagena.

HACIENDA.—Autorizando al Banco de España para aumentar el límite de la circulación fiduciaria hasta la cantidad de 5.200 millones de pesetas.

FOMENTO.—Derogando el decreto de 21 de noviembre de 1930, relativo a la construcción y funcionamiento del Comité ejecutivo del Circuito de Firmas Especiales.

Nombrando presidente y vicepresidente del mismo a don José María González Pérez y a don José Escudero Escudero.

Nombrando vocal representante del Estado en el Consejo de Administración de la Compañía nacional del Ferrocarril del Oeste, a don Antonio Gómez Zapatero.

PRESIDENCIA.—Nombrando delegado del Gobierno en la Compañía de líneas aéreas subvencionadas al oficial de Artillería, piloto de Aviación, don Antonio Resach.



## Manifestaciones del señor Alcalá Zamora a los periodistas

El señor Alcalá Zamora recibió por la tarde de hoy a los corresponsales de los periódicos extranjeros y a los redactores de los diarios de Madrid, a los que les manifestó que la única noticia que tenía que facilitarles era que había celebrado una conferencia larga y cordial con don Amadeo Hurtado, antiguo amigo suyo y abogado de Cataluña, que había asesorado a la Generalidad de Cataluña en la redacción del decreto del Estatuto, cuyo parecer deseaba conocer. Su gestión cerca del Gobierno provisional de la República, pone a éste en condiciones de dictar una disposición. En 1907 se dijo en el Parlamento que un representante del partido gubernamental se entendería mejor para la resolución de la cuestión catalana. Ese representante era yo, y ahí tienen ustedes ahora una profecía extraña; a los veinticuatro años se cumple la realidad.

—¿Hay algo nuevo con relación a la combinación diplomática?

—Quedan algunos nombramientos pendientes como consecuencia de la designación para la Embajada de París del que fué embajador en Buenos Aires, señor Dávila. Los nombramientos que faltan por hacer son los de Bruselas, Vaticano y Quirinal. Para resolver acerca de estos nombramientos será necesario hacer algunas consultas, que serán llevadas a cabo por el ministro de Estado y yo. No facilito nombres, porque todavía es prematuro hablar de ellos.

Un periodista extranjero le preguntó quién representaría a España en la Sociedad de las Naciones, y el presidente contestó que el ministro de Estado, aunque esta designación se sometería al desarrollo de los acontecimientos.

—¿Qué opinión tiene el Gobierno de la República respecto a la Sociedad de las Naciones?

—España es nación pacífica y es ardiente partidaria del organismo internacional. Y colaborará con el mayor entusiasmo a la obra que está encargado de desarrollar. Si una vez se retiró España del seno de la Sociedad de las Naciones, fué por un error de la Monarquía.

### MANIFESTACIONES DEL ABOGADO BARCELONES DON AMADO HURTADO

Se encuentra en Madrid el abogado

catalán don Amadeo Hurtado, el cual ha manifestado que viene a informar al Gobierno provisional de la República, acerca de todo lo relacionado con la redacción del decreto del Estatuto catalán. Como al principio no se entendían por teléfono los señores Maciá y Alcalá Zamora, la Generalidad de Cataluña acordó que viniera yo a Madrid para tratar directamente con el Gobierno de este asunto.

A los consejeros de la Generalidad de Cataluña, les corresponde únicamente la resolución de todas las cosas que importen al servicio interior de Cataluña. Al poder central corresponde la resolución de los demás asuntos de interés general. La fórmula ha de ser un decreto, como es el decreto de constitución de la Generalidad. Cuando se reúnan las Cortes Constituyentes serán ellas las que decidan acerca de lo que ha de ser Poder central y la Generalidad de Cataluña en asuntos regionales. Después de mi entrevista con el señor Alcalá Zamora, éste dará cuenta de ella al Gobierno provisional de la República, y yo a la Generalidad.

Como consecuencia de esta entrevista, se firmará un decreto del Gobierno provisional, dando vigor interinamente al de constitución de aquel organismo regional. En esa disposición se desglosará la parte relativa a las relaciones entre la Generalidad y el Gobierno central.

### UNA DENUNCIA CONTRA EL TENIENTE GENERAL DON FEDERICO BERENGUER Y CONTRA EL GENERAL BALMES

Se ha presentado una denuncia al capitán general de la primera región por el capitán aviador Sr. Sanz Sáinz. Se fundamenta la denuncia en el examen realizado por el abogado don Antonio Rodríguez Sastre, examen que ha dado como resultado la comprobación de algunas irregularidades en la instrucción del sumario contra los oficiales aviadores destinados en Getafe.

La denuncia es contra el teniente general don Federico Berenguer y contra el general Balmes.

## El ministro de la Gobernación y los expedientes electorales

El ministro de la Gobernación, señor Maura, hablando hoy con los periodistas, dijo que había estado atareadísimo en el estudio de los 1.700 expedientes electorales que han pasado por su mano.

En el estudio de todos ellos se ha seguido un espíritu de estricta justicia y, según los cálculos hechos, habrá un cinco por ciento de nulidad.

Se ha seguido también el criterio de respetar la constitución de los Ayuntamientos, a excepción de aquellos donde hubo atropellos manifiestos.

Añadió que anoche había celebrado una conferencia con el director general interino de la Guardia civil, en ausencia del general Sanjurjo, ordenándole se incoe un expediente para averiguar de dónde ha salido el documento que se atribuye a la Guardia civil y que se ha publicado en Barcelona.

—No puede tolerarse—dijo el ministro—la publicación de documentos cualquiera que sea el texto.

Un periodista dijo que por radio había oído una noticia de Berlín en la que, según los periódicos de aquella capital, el ministro de la Gobernación estaba en crisis con motivo de las diferencias que había tenido con el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El señor Maura desmintió rotundamente la noticia, añadiendo que no abandonará el ministerio de la Gobernación hasta que la Constitución esté votada y sea elegido presidente de la República.

Dijo después que los temores que sentían los propietarios andaluces por el comunismo no tenían razón de ser. Todo está tranquilo y nada hay que

temer de estos elementos. Precisamente el diputado comunista señor Doriot ha pasado por aquella región, y, según noticias particulares, no ha encontrado ambiente propicio para la propaganda de sus ideales.

Al señor Doriot no se le ha molestado en lo más mínimo, porque su visita le ha hecho dentro de la legalidad. De lo contrario, hubiera sido puesto en la frontera.

### EL IMPUESTO MUNICIPAL DEL BANCO DE ESPAÑA

A partir de la anualidad 1924-25, el Banco de España venía retribuyendo de sus fondos la cantidad correspondiente a un impuesto municipal que no satisfacía, pues una disposición inesperada detuvo la tramitación de la cobranza de este gravamen. Así ha continuado hasta ahora, y por consecuencia de ello el Ayuntamiento se encuentra con un depósito en el Banco de España de 1.800.000 pesetas.

### HA SIDO ULTIMADO EL DECRETO RELATIVO A LAS NORMAS ELECTORALES

A las siete de la tarde de hoy se reunieron en la Presidencia los ministros de Trabajo y de Gobernación, con el presidente, para seguir estudiando el decreto relativo a las normas electorales.

Los ministros salieron a las 8,20, diciendo a los informadores que el decreto en cuestión había quedado ultimado, pero no se facilitará a la Prensa hasta que lo conozca el Gobierno en el Consejo que se celebrará mañana.

A las 9,20 de la noche abandonó su despacho oficial el presidente del Consejo, el cual se expresó ante los

## El decreto sobre los jurados mixtos agrarios

La "Gaceta" publicará en su número de mañana el decreto relativo a la organización de los jurados mixtos agrarios, que fué firmado hoy.

Tiene este decreto un preámbulo extensísimo, en el que se dice que el Gobierno provisional de la República española ha reconocido desde el primer momento de su constitución la necesidad de acometer en toda su integridad el problema de la reforma jurídico-agraria, pero ha estimado también que esa era una misión que debía reservarse a la resolución del Parlamento, para que de esta forma fuese rodeado de toda la autoridad y de todas las garantías que por su trascendencia requiere.

Pero ello no obstante, el Gobierno estima que hay un aspecto de la cuestión que aconseja la organización de entidades democráticas entre los diversos elementos agrarios, patronos y obreros, propietarios y colonos, cultivadores e industriales, o sea, los jurados mixtos agrarios, que se constituyen por virtud de este decreto.

Ya el ministro que firma esta disposición, el señor Largo Caballero, presentó en el mes de marzo de 1919 un proyecto de ley al extinguido Instituto de Reformas Sociales, en el que se indicaba la necesidad del establecimiento de estas instituciones que ahora se crean.

El Gobierno de la República ha estimado preciso no demorar más la realización del mismo, que ya se inició por la República española anterior, en su decreto de 24 de julio de 1873.

En la parte dispositiva se dice que tres son las clases de jurados que se establecen por el presente decreto. Los jurados mixtos del trabajo rural, integrados por entidades de propietarios y obreros, para regular las condiciones del trabajo agrario; los jurados mixtos de la propiedad rústica, y los jurados mixtos de los cultivadores de industrias agrícolas derivadas.

Tendrán representación para integrar los primeros las Asociaciones de patronos, personas dedicadas por su cuenta a las explotaciones agrícolas, y las Sociedades industriales o mercantiles que emplearan en su explotación más de cinco mil jornales. De la parte de los obreros figurarán las Asociaciones constituidas por los obreros o los que perciban como retribución asalariada de su mano de obra cien jornales al año por lo menos aun cuando sean pequeños propietarios o arrendatarios.

Se considerarán como Asociaciones patronales las constituidas por los dueños de tierras o de ganados.

Las atribuciones de los jurados mixtos del trabajo serán entre otras las siguientes: Reglamentación del trabajo, fijación de la retribución, horario y descanso, condiciones de alimentación y alojamiento de los obreros que no estén a jornal seco, fijación de horas extraordinarias y colocación de obreros parados, forma de contratación, propo-

periodistas en términos parecidos a como anteriormente lo habían hecho los ministros de la Gobernación y de Trabajo.

Agregó que del decreto en cuestión sólo se habían cambiado cuatro o cinco palabras.

Estuvo esta noche en la Presidencia el señor López Oliván, que fué a despedirse del presidente del Consejo, por marchar uno de estos días a Ginebra para asistir a la Conferencia que se prepara para hacer más humana la guerra. Allí esperará el señor López Oliván la llegada del ministro de Estado, señor Lerroux, que irá también para asistir a las reuniones de la Sociedad de las Naciones, en representación de España. Le acompañarán el embajador en Lisboa, señor Rocha, y el señor García Benítez, como técnico.

El señor López Oliván dijo que está en Madrid el jefe de la sección del Desarme de la Sociedad de las Naciones, que ha venido para cambiar impresiones con el ministro de Estado español, señor Lerroux, ya que en las próximas reuniones de aquel organismo nacional España es ponente de siete u ocho asuntos.

siciones para resolver los conflictos que puedan surgir entre el capital y el trabajo.

También se encargarán estos jurados mixtos del trabajo, del espíritu y cumplimiento de las leyes sociales, y organizarán bolsas de trabajo, censo de patronos y de obreros, y sus atribuciones, y proponer al Gobierno medidas de orden técnico y profesional.

Constituirán estos Jurados un presidente y un vicepresidente, un secretario y seis vocales honorarios, más seis suplentes de la representación obrera e igual número de vocales patronos. Los representantes de los obreros serán nombrados por el Jurado mixto. En caso de no llegarse a un acuerdo en la designación de estos vocales obreros, se encargará de hacerlo el ministro de Trabajo. Los secretarios de los Jurados los designará el ministro, por concurso, entre los que aconseje la relación que haya podido tener los que se presenten en la intervención social. El Jurado podrá nombrar vocales suplentes y estos tendrán voz, pero no voto.

El Jurado mixto de la producción de las industrias agrarias, tendrá como misión coordinar los intereses de los productores y fabricantes y tendrá las siguientes atribuciones: Dirimir diferencias que se puedan plantear, interpretar las cláusulas dudosas y evitar los abusos que puedan cometerse, tanto por el productor como por parte del fabricante.

Se podrán establecer jurados mixtos de remolacheros, de azucareros, de trigueros, de harineros, de ganaderos y de fabricantes de productos derivados de la leche. Igualmente se podrán constituir jurados mixtos de vicultores y viticultores, de alcoholeros, de oliveros y en suma, de todos los diversos productos agrarios.

La composición de estos jurados es idéntica a la de los anteriores. En el aspecto legal tendrá iguales cometidos también que los anteriores, especialmente que el del trabajo. Se crearán comisiones mixtas arbitrales agrícolas. Este jurado tendrá como misión, además de las encomendadas a los anteriores, evitar toda clase de rozamientos entre los patronos y obreros.

El ministro de Trabajo podrá establecer, cuando las circunstancias lo aconsejen así, jurados mixtos circunstanciales, otorgándose las atribuciones que él estime oportunas.

Se dictan algunas reglas de carácter secundario. Entre ellas figura la de que los cargos de vocales durarán tres años. Los vocales obreros tendrán derecho al cobro de sus jornales por las pérdidas que les pueda originar la asistencia a las reuniones. Una vez nombrado un patrono o un obrero para el cargo de vocal, no se podrá rechazar a menos que el rechazo obedezca a un cambio de residencia o a haber desaparecido las circunstancias que se tuvieron en cuenta para hacer la designación. El decreto establece a continuación las sanciones que se impondrán a los vocales por incumplimiento del mando.

El ministerio de Trabajo tendrá facultad inspectora sobre todos estos jurados mixtos.

Por el presente decreto quedan derogados cuantos preceptos puedan oponerse a lo que se dispone en él.

### Información del País Vasco

## Las huelgas en Vitoria

VITORIA.—Las huelgas que se hallan planteadas en esta población continúan en el mismo estado.

### Un suicidio

## Se arroja al paso de un tren del Metro

MADRID.—Esta mañana se arrojó al paso de uno de los trenes del metro un hombre que no ha podido ser identificado. Quedó muerto en el acto.

El hecho ocurrió en la estación de La Iglesia.

Comentarios de Prensa

# "La Epoca" y el problema catalán

MADRID.—«La Epoca» dice: «Vemos que el Gobierno se decide a ir poniendo coto a los abusos que puedan llevarse a cabo contra las limitaciones de la función que puede afectar a la Generalidad de Cataluña. En tanto que las Cortes Constituyentes no resuelvan acerca de la organización de Cataluña, no hay para qué crear allí un Estado más. Las leyes son las mismas para todos los españoles, aun cuando el señor Maciá pueda crear que son otras. Cuanto más se afirma el Gobierno provisional de la República en esta teoría, con más apoyo contará para la resolución de este problema.»

## UNA CONVERSACION CON EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LA ARGENTINA

«La Voz» de esta noche publica una conversación que uno de sus redactores ha celebrado con el nuevo embajador de España en la República Argentina, don Gabriel Alomar. Ha manifestado que, federal de siempre, va a Buenos Aires orgulloso de representar a la nueva España, a esta nueva España rejuvenecida por la libertad en la más próspera de sus hijas ultramarinas.

Respecto al problema catalán—dijo—le aseguro que nunca el sentimiento español ha vibrado con mayor fuerza en el alma de Barcelona, y que todos los catalanes en estos momentos desean el progreso de la unidad nacional. No hay que equivocarse sobre los hombres políticos de Cataluña ni sobre Maciá. Estoy seguro de la buena voluntad de este último.

Terminó diciendo que el núcleo republicano catalán ha contribuido a evitar muchos encuentros levantiscos.

El mismo periódico publica una conversación con el nuevo presidente del Tribunal Supremo de Justicia, don Domingo Medina. Preguntado sobre lo que le parecería que en el próximo Código penal se hiciera desaparecer la pena de muerte, manifestó que es prematuro emitir juicio todavía. Ya llegará el día en que las penas de muerte se aminoren en lo posible, por disposiciones que se dicten.

### De un rumor

## No se ha vuelto a hablar del asunto de los Húsares

MADRID.—La mayoría de los periódicos acogen hoy el rumor que les transmitió en la madrugada pasada respecto de una intencionalidad monárquica en el cuartel donde se alojan los Húsares de la Princesa.

Pero de este asunto no se ha vuelto a hablar, ni en los Centros oficiales hemos podido obtener dato alguno que nos permita determinar si el rumor tiene fundamento o es un de tantos de los que estos días circulan.

### En el Ateneo madrileño

## Aspectos fundamentales de la revisión política y arancelaria de la Dictadura

MADRID.—En el Ateneo ha dado esta tarde su anunciada conferencia el señor Vives Llovera, que versó sobre «Aspectos fundamentales de la revisión política y arancelaria de la Dictadura».

### EN

## Anuncios Populares

a

**0,65 y 0,95**

encontrará usted algo que le interese

# La fiesta de los toros Grave cogida de "Cagancho" en Madrid

MADRID.—Se celebró hoy la anunciada corrida de toros, con media entrada. Se lidiaron reses de la ganadería de Alipio Pérez Tabernero.

**Primero.**—Cagancho da varios lances, siendo ovacionado. Muleta sin sacar gran partido del toro, que es muy noble. Un pinchazo alto, otro también alto, dos hondos, media estocada y descabello.

**Segundo.**—Gitanillo es ovacionado en lances. Con la muleta no consigue lucirse. Da un pinchazo aceptable. Otro salvando el pitón y un tercero y último que mata.

**Tercero.**—Cagancho comienza con cinco grandes verónicas que levantan de los asientos a los espectadores. Con la muleta da toda clase de pases, sobresaliendo algunos altos y de pecho. Al dar uno de éstos es empitonado por el muslo derecho, derribado y corneado en el suelo. Se levanta a poco con gran trabajo y camina dando algunos pasos con mucha dificultad. Es recogido y conducido a la enfermería.

Gitanillo da dos o tres pases y termina de un bajonazo.

**Cuarto.**—Gitanillo comienza desconfiado. Después alinea. Continúa dando algunos pases de muleta buenos y termina de una media estocada y varios intentos.

**Quinto.**—Gitanillo lancea con mucho arte. Con la muleta da algunos pases vulgares. Mata de cinco pinchazos. (Bronca.)

**Sexto.**—Gitanillo veroniquea despegado. Con la muleta da algunos pases, en los que se adivina su deseo de terminar cuanto antes. Mata de un pinchazo y varios intentos de descabello.

El diestro Cagancho sufre varias heridas, al parecer, de importancia. Hasta media hora después de terminada la corrida el doctor Segovia no llevó a cabo la delicada operación que fue preciso realizar. Una vez terminada la operación, el diestro, con toda clase de cuidados, fué conducido a una camio-

neta de la Ambulancia de la Cruz Roja y trasladado en ella al Sanatorio de Toreros. Por los aficionados se comentaba la coincidencia de que esta cogida haya tenido lugar el mismo día en que en 1922 fué cogido mortalmente Granero en la misma plaza.

El parte facultativo de las heridas que sufre el gitano dice que tiene una en la cara interior interna del tercio inferior del muslo izquierdo, de unos veinte centímetros en trayectoria ascendente; interesa la piel y aponeurosis, sartorio y cuadrice femoral. Otra herida en la cara posterior del muslo derecho, de diez centímetros de profundidad en dirección interior, con rotura de los músculos isquiáticos. Pronóstico grave.

### EN BARCELONA

BARCELONA.—Se celebró la corrida en la que tomaron parte Marcial y Barrera, mano a mano.

**Primero.**—Marcial no hace nada con la capa ni la muleta y mata de una estocada corta.

**Segundo.**—Barrera se luce con la capa y la muleta. Mata de un pinchazo y una estocada.

**Tercero.**—Marcial hace una faena inteligente con pases de todas las marcas. Mata de media estocada y descabello.

**Cuarto.**—Barrera se muestra artista con la muleta. Mata de una estocada buena. (Ovación y oreja.)

**Quinto.**—Marcial se luce con el capote. Hace una faena de muleta muy buena, que se aplaude. Termina de una estocada.

**Sexto.**—Barrera se luce con la capa y la muleta y mata de una estocada corta y descabello.

### LLEGADA DEL «TOREADOR» FRANKLIN

SEVILLA.—Llegó a ésta, procedente de Nueva York, el diestro Sidney Franklin, que en breve, según ha manifestado, tomará la alternativa en Barcelona.

## Información de Barcelona El capitán general ha salido para Madrid

### LA VIUDA DEL NOVELISTA BLASCO IBAÑEZ

BARCELONA.—La viuda del que fué insigne novelista don Vicente Blasco Ibáñez, acompañada de la esposa del alcalde de Metón, visitó hoy el taller en que el escultor don Vicente Navarro construye la maqueta de la placa que se habrá de colocar en la Plaza de Blasco Ibáñez en Barcelona.

La visita fué muy detenida y ambas señoras contemplaron durante buen rato la maqueta, que mereció grandes elogios de las dos damas.

### EL CAPITAN GENERAL, A MADRID

En el segundo expreso ha salido esta noche para Madrid el capitán general, señor López Ochoa, que fué despedido por el gobernador militar, el general jefe de Estado Mayor y otras autoridades y personalidades.

Poco antes de salir el general López Ochoa, manifestó a un periodista:

—Voy a Madrid, por hallarme autorizado previamente para ello por el ministro de la Guerra. Voy a visitar a algunos amigos particulares que tengo en el Gobierno, y de ello depende el que mi regreso a Barcelona pueda prolongarse algunas horas más o menos; pero lo más tarde, el regreso lo llevaré a efecto el próximo domingo.

En el mismo tren que el capitán general han salido para Madrid el alcalde y varios concejales.

**R. Maza Madrazo**  
**MEDICINA GENERAL**  
 Especialista en tuberculosis pulmonar y enfermedades del corazón  
 Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5  
 GRATIS POBRES: MARTES Y SABADOS, DE CINCO A SEIS  
**BURGOS 3, PRINCIPAL**  
 Teléfono 38-38.

**J. GOMEZ VEGA**  
 Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.  
**CONSULTA DE 12 a 2**  
**WAD-RAS, 5, PRIMERO**

### Últimas noticias deportivas

## El español Butrón bate el record mundial de la "tacada"

Madrid.—El famoso jugador de billar bilbaíno, Butrón, en un ensayo realizado hoy ante numerosa concurrencia, ha conseguido batir el «record» mundial de la tacada.

Ha hecho 497 carambolas de un tacaazo.

El «record» anterior estaba en 491.

go vendían a otros que se hallaban sin ocupación, percibiendo por cada papeleta, una, dos y tres pesetas, según fuera el trabajo y según fuera también el jornal que se les pagase.

El gobernador calificó de inmoral este acto de los obreros y manifestó que se harán las gestiones oportunas para comprobar los hechos y sancionarlos debidamente.

Terminó manifestando que mañana llegará a ésta el señor Martínez Barrio, con el cual había hablado telefónicamente, consiguiendo que aceptase un almuerzo con que en ésta será obsequiado durante su estancia.

El lunes llegará el ministro de Fomento, para visitar las obras que se realizan en el Canal de Riegos del Guadalquivir.

### Información de Andalucía

## El vecindario de Ubeda intenta agredir a unos concejales

UBEDA.—En las primeras horas de la mañana de ayer comenzó a circular por la población el rumor de que tres o cuatro concejales republicanos se habían puesto de acuerdo con los del partido centrista de Cambó para poder de este modo obtener mayoría en el Ayuntamiento en la resolución de algunos asuntos de carácter social que iban a ser tratados.

Por la noche se celebró sesión ordinaria en el salón del Ayuntamiento. Los pasillos estaban abarrotados.

Un concejal centrista pidió que se edificaran varias casas baratas en unos terrenos denominados Cuatro Vientos.

Otro concejal se opuso a esta propuesta del concejal centrista, por ser suyes los terrenos.

Con este motivo se produjo una discusión algo violenta, que excitó los ánimos del público, ya por sí propicio a armar escándalo en vista del rumor que por la mañana había circulado.

El público se amotinó a las puertas del Ayuntamiento esperando la salida del concejal que se opuso a la propuesta del anterior. Sin duda, en el ánimo del público estaba la idea de agredir al citado concejal.

El vecindario abandonó el Ayuntamiento, pero no sus inmediaciones, donde continuó armando gran escándalo.

Poco después el alcalde, que había salido del Ayuntamiento, se dirigió a la plaza de Toledo, donde se hallaba congregado gran parte del vecindario. El alcalde intentó hablarle, pero no lo consiguió. Entre el vecindario se habían excitado los ánimos, y no sólo no le hacían caso, sino que alguien intentó agredirlo. Los amotinados asaltaron el edificio del Casino Republicano y arrancaron de uno de sus balcones la bandera tricolor y el rótulo.

El alcalde se dirigió desde la plaza de Toledo a la Comisaría de Policía. El público le siguió, y el alcalde, desde

la Comisaría, les dirigió la palabra, recomendándoles calma y la cordura que imperó durante las elecciones últimas. Más de cuatro mil personas rodeaban en aquel momento el edificio donde se halla instalada la Comisaría. También en el Ayuntamiento había gran cantidad de público, que esperaba la salida de los concejales que allí habían quedado, para agredirlos. Los amotinados arrojaron piedras contra el Ayuntamiento. Un concejal, a la salida de la sesión, cuando se dirigía a su casa, fué apedreado por la multitud. Uno de los médicos de la ciudad tuvo que refugiarse en el cuartel de la Guardia civil. Esta salió a la calle, pero a poco recibió orden de regresar al cuartel.

En la mañana de hoy volvieron a producirse los incidentes, aunque con menos violencia que ayer.

A media tarde llegó el gobernador civil, que dió una conferencia en la plaza de toros.

Ha renacido la tranquilidad.

### EN CORDOBA HA COMENZADO LA HUELGA DE ALBAÑILES

CORDOBA.—Ha comenzado en ésta la huelga de albañiles, por solidaridad con sus compañeros los obreros de la fábrica de cemento de Villarrubia.

Se va a celebrar una reunión en el Gobierno civil, con objeto de hallar una fórmula de arreglo al conflicto.

### LOS ACTOS DE INMORALIDAD COMETIDOS POR ALGUNOS OBREROS

SEVILLA.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que había recibido muchas denuncias dándole cuenta de que algunos obreros acudían a la Bolsa de Trabajo y se agenciaban papeletas para trabajar, que lue-

De Berlín

### El monumento a Stresseman

BERLIN.—La inauguración del monumento a Stresseman, ministro de Negocios Extranjeros del Reich, tendrá lugar en Maguncia el día 5 de julio próximo.

En Paris

### Concesión de tres premios

PARIS.—La Casa de la Poesía ha adjudicado hoy tres importantes premios. El Petit Vuvier, de 12.000 francos, al poeta Michelet; el premio de Emilio Blemont, de 5.000 francos, al poeta Pize, y el premio de la Poesía francesa, también de 5.000 francos, al poeta Loppiaus.

Noticias de Buenos Aires

### Uriburu organiza un fascio

BUENOS AIRES.—El general Uriburu ha decidido formar un Cuerpo de 15.000 hombres organizados a la manera fascista, cuyo mando asumirá él en caso de algún movimiento de carácter político.

### EL DIRECTOR DE "CRÓNICA" EXPULSADO DEL PAIS

BUENOS AIRES.—El director del periódico "Crónica" ha recibido orden de abandonar el país en un plazo no mayor de veinticuatro horas.

Carecen de fundamento

### Los rumores de reconciliación entre la princesa Elena y el rey Carol

BUCAREST.—Los rumores que venían circulando estos días relativos a una supuesta reconciliación entre la princesa Elena y el rey Carol, parece que carecen en absoluto de fundamento.

## Artes, Letras, Ciencias

### SEGUNDO CONCIERTO DE LA SINFONICA

Nuevamente, bajo los auspicios del Ateneo de Santander, actuó ayer en el Gran Cinema la Orquesta Sinfónica de Madrid, interpretando la obertura beethoveniana de "Leonora"; la "Quinta Sinfonía en mi menor", de Dvorak, y la "Shehevezada", de Rimsky-Korsakoff. Obras conocidas del auditorio, tuvieron el interés de la gran interpretación de la Orquesta, dirigida, como anteayer, por el maestro Fernández Arbós.

Como estreno, se ofreció al auditorio "Watermusic", obra del siglo diecisiete, de Haendel, instrumentada por Hamilton Bray. Su interés consiste por entero, en la depurada interpretación de la Orquesta. Por lo demás, las calidades clásicas que contiene, sólo importan a un público de sensibilidad moderna, a modo de curiosidad. Es una obra opaca, sin nervio, de escasísima emoción.

Empero, el concierto de ayer constituyó un gran suceso estético. El maestro Arbós, vigilante de la actualidad, incluyó en el programa, con asertimiento—que merece elogios—de la sección de Música del Ateneo, un poema industrial, suscrito por un joven músico de la Rusia nueva. La obra se titula "Fundición de acero", y el director de la Orquesta la subtítulo "música de máquinas". En realidad, el poema estrenado ayer es una canción proletaria, canción de hombres y máquinas confundidos por la ley del esfuerzo común. En la fábrica donde el autor—Mossolov—captó la melodía magnífica, máquinas y hombres están dispuestos a la gran tarea de la fundición. Dinamos, volantes, calderas, suscitan una conmovedora y emocionante música. Los hombres están desnudos, prestos a la intervención en los grandes hornos. Trenes mecánicos llevan las calderas hasta las grandes bocas. El acero se funde. La máquina triunfa. El hombre domina. Las trompetas cantan un himno de victoria proletaria. Los pechos de los trabajadores se dilatan por el triunfo. La materia es suya. La gran canción de la obra, la maravillosa y genial melodía del trabajo, vibra en la orquesta, sintetizada, condensada, única, portentosa. No se trata de música descriptiva. Es melodía puramente intelectual, sin "pastiche". Sin cromo. Indubitablemente genial. Es la revolución de la estética, que penetra en la música, y la hace suya.

Sólo por la interpretación extraordinaria que dió la Orquesta a esta obra de Mossolov, podíamos felicitarnos de la actuación de la Sinfónica. Otras sucesivas ocasiones—que encomendamos al Ateneo de Santander—nos deparen plenitudes de elogio tan absolutas como la de hoy.

Los profesores, admirablemente dirigidos por Arbós, interpretaron la sinfonía proletaria con gran unción. Pusieron en ella toda su alma, y el auditorio, sugestionado por la emoción, aplaudió con largueza intensa, acallando tibias e inexplicables protestas de un reducidísimo sector.—V.

La Sección de Música del Ateneo de Santander—que ha realizado con los conciertos de estos días un esfuerzo al que no se ha correspondido como era obligación inexcusable—ha enviado un telegrama al ministro de la Guerra dándole las gracias por las facilidades para que se desplazaran a provincias los miembros de la antigua banda de Alabarderos, hoy incorporados a la Guardia Republicana.

Hoy por la mañana saldrá para Oviedo, donde actuará, la Orquesta Sinfónica.

### UNA CONFERENCIA DE "TEOFASTRO"

En el Ateneo Popular dió anoche, a las ocho, su anunciada conferencia, nuestro querido compañero el notable escritor don Timoteo Martínez (Teofastro).

El salón de actos del simpático centro estaba completamente lleno de público.

La presentación del conferenciante corrió a cargo del escritor don Manuel Llano, también querido compañero nuestro.

Teofastro desarrolló con extraordi-

## BUZON GALLISTICO

### RECORDANDO

Hacia el año 1840 se remonta la fecha de inauguración del primer circo gallístico construído en Bilbao. Estuvo situado en la calle de Jardines.

Con verdadero interés se inicia esta etapa en la afición vizcaína, de la que fueron entusiastas mantenedores don Domingo Urquiola, don Lorenzo Echevarría, don José Guerra, don José Uriarte, el señor Vilaosola, otro señor conocido, familiarmente, por «Pinta Blanca»; don Esteban Mendiguren y el señor Uría.

Bien pronto tomó incremento el entusiasmo por el sport, que aumentando considerablemente el número de aficionados, dió margen a la creación de nuevas galleras, en las cuales concentraban sus dueños los más selectos gallos de procedencias andaluza y valencianas. No hubo nunca, en este comienzo, luchas de pollos y si sólo de jacas.

Dieciséis años duró la explotación del circo mencionado, el que por circunstancias que desconocemos, fué clausurado. Entonces, un señor conocido por Martín el Cortador consi-

### R. Présmanes Dentista

Puente, número 1 duplicado, principal.

truyó otro circo en el solar del antiguo frontón Rebotillo, de la calle de Yturribide; tal circo se inauguró en 1854, celebrándose importantes desafíos entre don Tomás Echevarría y don Anselmo de Urquijo, así como también entre don Serapio Fortabal, humorísticamente conocido por «Chimela», el señor Porset, don Donato Baragaño y otros.

Tal circo fué luego trasladado a los terrenos de Quintana, o sea enfrente de donde hoy existe el Ayuntamiento de Bilbao.

En 1863 se construyó un circo de nueva planta en la calle del Cristo; en cuyo circo se celebraron con creciente entusiasmo innumerables y superiores peleas, en un periodo de cinco años, entre las respetables galleras de los señores don Lorenzo Echevarría, don Anselmo Urquijo, don Serapio Fortabal, don José Guerra, don Tomás Echevarría y los señores Porset, Pasnlagua y Póu.

Poco después se inicia la decadencia en la afición, que al cabo de nueve o diez años vuelve a surgir tímidamente; en estas circunstancias, don Fermín Uriarte, a quien cariñosamente y de una manera familiar llamaban sus íntimos «Quirru», estableció en 1880 un circo portátil en la calle del Gimnasio.

Poco después se abrió otro circo provisional, por cuenta de don Felipe Revuelta, en el teatro-circo del Ensanche (Gran Vía). Algún desarrollo logró entonces la afición y, por consecuencia, al resultar insuficiente tal circo, don Anselmo de Urquijo hizo construir otro nuevo en el barrio de Achuri; este circo se inauguró próximamente el año 1889.

Iniciaron y sostuvieron el creciente entusiasmo de esta época cinco po-

tentísimas galleras; la de don Félix de Urcola; la de don Ricardo Fernández Blanco (gobernador civil por entonces de Bilbao), la de don Julián Sevilla, la del señor Urquijo (don Anselmo) y la de don Martín Echevarría. Mas decayó de nuevo la afición, ante el escandaloso derroche de dinero que en esta época se hizo.

Por el año 1892 consigue alentar de nuevo la afición, y en el mismo circo de Achuri se celebraron dos cotos de desafío entre Santander y Bilbao. Consistieron, el primero, que se efectuó el día 13 de junio del citado año, en cinco peleas de jacas, ganando dos Bilbao y tres Santander. El segundo, celebrado el día 26 de junio del mismo año, fué también de cinco quimeras de jacas, con gallos tuertos la última, que hicieron tablas, y de las restantes, tres ganó Santander y una Bilbao.

Desde esta época consigue arralgarse nuevamente la afición gracias al entusiasta «sportman» don Antonio Zubillaga, que en unión del competentísimo aficionado don Secundino Acha «anotaron» una formidable gallería; posteriormente, y por desavenencias surgidas, dichos señores se separaron, luchando después entre sí como encarnizados enemigos.

El señor Zubillaga logró reunir un determinado número de gallos, que le hicieron verdaderamente temible, y entre los que recordamos, el «Una Rota», «Patas Negras», «Manolito», «La Retinta», «Pico de Oro», «Marduras», «Anchón», «La Josefina», «La Corralera» y el famoso y de todos los aficionados conocido «La Niña», gallo éste de muchísimas peleas y considerado por muchos inteligentes como el mejor de España.

Al presente, encuéntrase la afición en periodo de franca decadencia, y si no ha muerto débese al esfuerzo del buen aficionado señor Yturregui, que en unión de otros queridos amigos procuran mantener encendido el sacro fuego del sport.

Cintillo



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

### SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



Advertisement for Lactofitina medicine, featuring the text 'MILLARES DE MEDICOS fortalecen a sus hijos con LACTOFITINA' and 'LACTOFITINA' repeated multiple times with descriptive text about its benefits for children and general health.

BOLSAS

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Continúan los mercados sumamente debilitados y sin ánimo para exteriorizar una postura favorable. De día en día los cambios de los valores objeto de contratación se muestran más lánguidos, sin que, al menos aparentemente, haya causas que lo justifiquen.

La Deuda reguladora pierde nuevamente un cuartillo en sus series grandes y enteras y medio en las intermedias. Los Amortizables acusan también flojedad en las diferentes emisiones, perdiendo diez céntimos el de 1923, 3 por 100 y el de 4 1/2. Los de 1917 y 1926 libre pierden 0'25, medio entero el de 1920 y uno el de 1927 sin impuestos.

Entre el grupo bancario destaca otra vez el Banco de España por la nueva reposición de siete duros que registró ayer. El de los Previsores y Central repiten sus cambios y el Español de Crédito cotiza con nueva baja de cinco enteros.

A excepción de Chades y Alberches, que se muestran sostenidos, los demás valores del grupo industrial sufren el siguiente quebranto: Telefónicas preferentes, 0'75; Nortes, siete pesetas y media; Alicante, 12; Petróleos, 0'50; Petrolillos, 0'25, y Explosivos, 16 pesetas.

La moneda extranjera acusa cierta tensión favorable, sin duda a consecuencia de los rumores referentes a una intentona en un cuartel de Madrid. La libra comenzó en Londres a 47 pesetas, cediendo después para quedar en Madrid a 46'60, con 20 céntimos en alza.

Barcelona ofrece mejores cambios de cierre que Madrid para la Deuda Interior, cotizando su cambio más bajos los Amortizables.

Los valores especulativos son también tratados con descenso, y en cuanto a los de renta fija, muestran, en general, bastante sostenimiento.

En Bilbao el negocio es escasísimo, y los cambios orientados también a la baja. Banco de Vizcaya pierde 12'50 en sus acciones serie B, y cinco pesetas el Bilbao. Entre los ferros destaca la baja de 35 pesetas en los Vascongados, flojeando también Nortes y Alicante. Escasas operaciones en navieras, perdiendo un duro las Sotas y repitiendo cambio las Nervionas.

COTIZACIONES

Table with columns for 'BILBAO', 'DIA 6', 'DIA 7'. Rows include Interior (partida), Amortizable 1920, Norte, Alicante, Andaluces, Explosivos, Chades, Petrolillos, Telefónica, Obligaciones (Nortes, Idem 6 por 100, Asturias, etc.), Arizas, Alasas, Alicante, E, F, H, Badajoz, Andaluces, Idem 6 por 100, Idem 4 y medio por 100, Transatlánticas, Idem 6 por 100, Idem 6 por 100, Idem 6 por 100, Burias, Idem 6 por 100.

SANTANDER

Deuda Ferroviaria, 5 por 100, a 89,45 por 100; pesetas 4.000. Obligaciones F. C. Asturias, primera, 3 por 100, a 61 por 100; pesetas 17.500.

DE BILBAO

Obligaciones Banco de Bilbao, a 1.685. Banco de Vizcaya, B, a 375. F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, a 310. F. C. del Norte de España, a 387. F. C. Vascongados, a 450. Hispano Americana de Electricidad, A-C, a 657. Marítima del Nervión, a 6'0. Naviera Sota y Aznar, a 975. Siderúrgica, a 80. Unión Española de Explosivos, fin, a 717,50.

Obligaciones F. C. del Norte de España, primera, a 63,25. F. C. de Valladolid a Ariza, a 89,50.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Edificio Central: Tantin, 1. Subcentral: Hernán Cortés, 6. En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio. En la Subcentral se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; idem con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo. Todas las demás operaciones del Régimen de Retiro Obrero. Sección de Caja de Ahorros. Libretas a la vista, 3 y medio por ciento. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y enero. HORAS DE OFICINA Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5. Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 6.

Agencias de anuncios

Vendo exclusiva explotación sistema anunciador patentado, puesto en práctica, quedan diecisiete años concesión. La venta sería inscripta en Registro Propiedad Industrial, puede alcanzar una o más provincias. Ofertas, por escrito, «Zurc-Osa», Lista 93.—Madrid.

El apartado de LA VOZ DE CANTABRIA es el número 32

Table with columns 'DE MADRID', 'DIA 8', 'DIA 7'. Rows include Interior, serie F, E, D, C, B, A, G y H, Amortizable 1923, 3 1/2, 4 1/2, 4,50, Amortizable 1920, F, E, D, C, B, A, 1917, 1926, 1927, 1929, Eonos oro de Tesoreria, Deuda Ferroviaria, Idem id. 5 por 100, Hidrográfica del Ebro, Idem id. 5 por 100, Cédulas B Hipotecario, Idem id. 5 por 100, Idem id. 5 1/2 por 100, Idem id. 6 por 100, Banco de Crédito Local, Idem 5 y medio por 100, Id. 5 1/2 (Interprovincial), Acciones Banco de España, B. Hispano-Americano, B. Español de Crédito, Banco Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Telefónica (preferentes), Norte, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petrolillos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chades, Obligaciones Azucarera, Alicante, Nortes, Asturias, Norte, Asturias Minas, Idem id. 1920, Idem id. 1926, Idem id. 1929, Ponferrada, Fábrica de Mieres, Telefónicas, Francos (Paris), Libras, Dollars, Marcos, Liras, Francos suizos, Belgas.

Política montañesa

UN MITIN

El próximo domingo tendrá lugar el mitin socialista de propaganda que fue suspendido con motivo de la conferencia de Hidelgart Rodríguez; a este acto se invita especialmente a los federados jóvenes de las distintas secciones de la Casa.

Harán uso de la palabra los compañeros Antonio Berna, de la Agrupación Socialista; Antonio Pérez, de la F. O. M., y Juan Ruiz, de la Juventud.—El Comité.

AGRUPACION SOCIALISTA DE ASTILLERO

A todos los afiliados y simpatizantes que tengan que hacer alguna rectificación en el Censo electoral, o la reclamación de su derecho al voto, se les advierte que todos los días, hasta el sábado, desde las seis a las nueve de la noche, pueden pasarse por la Casa del Pueblo, donde se les darán las instrucciones correspondientes.

Esta Agrupación celebrará asamblea general el próximo sábado, día 9 del actual, a las ocho de la noche, en su domicilio social.

EN COMILLAS

La Agrupación Socialista santanderina celebrará un mitin en Comillas el domingo 17 del actual.

LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA EN LAREDO

El nuevo grupo político Derecha Liberal Republicana, constituido en Laredo, invita a cuantos lo deseen a solicitar su ingreso en dicho grupo, prometiendo cumplir su acuerdo y acatar la disciplina general del mismo.—El Comité provincial en Laredo.

LA RECTIFICACION DEL CENSO

Los partidos que integraron la coalición monárquica en las últimas elecciones han establecido una oficina, que se encarga de realizar todas las operaciones de rectificación del Censo electoral, en la calle de Ruamayor, número 5, primero.

Todos cuantas personas tengan interés en las inclusiones, exclusiones y rectificaciones en el Censo, pueden pasar por dicha oficina desde el lunes, día 4, de diez de la mañana a dos de la tarde y de cuatro de la tarde a diez de la noche, donde se les darán toda clase de instrucciones y facilidades.

Se recomienda a todos los que debiendo estar incluidos en el Censo no lo estén y a los que hayan cumplido veintitrés años, no dejen de solicitar su inclusión, pues de ello depende el que puedan ejercitar el derecho de votar.

EN CAMARGO

En el domicilio de la Alianza Republicana, de Camargo, pueden encontrar los ciudadanos del valle, el sábado 3 a 6 y el domingo de 11 a 12, cuantos datos y orientaciones precisen relacionados con el Censo.

EN LIAÑO

El Comité republicano de Liaño convoca a junta general extraordinaria para el sábado, día 9, a las nueve de la noche, en su domicilio social del Centro Obrero.

EN LUGAR DE MONTE

El miércoles último se reunieron en Lugar de Monte los republicanos federales, bajo la presidencia del veterano don Casimiro Lanza.

Pronunciaron discursos los señores Torre (don Manuel) y Zaldivar y se acordó celebrar nueva reunión el martes, 12, a las nueve de la noche, en el mismo local, para nombrar el Comité y recoger las adhesiones recibidas.

J. A. Somarriba

MEDICO ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y dientes. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. VELASCO, NUM. 4, 1.

ESPECTACULOS

Teatro Pereda.—Empresa «Sage».—A las siete y a las diez y media: «La francesita» (sonora). Gran Cinema.—A las siete y cuarto y diez y media: «Tienda de relojes» y «La Marsellesa». Salón Victoria.—A las siete y cuarto «El desfile del amor». Cine Popular Victoria.—De seis y media a once y media: «El anuelo del vestir» (sonora). Sala Narbón.—De siete y cuarto a diez: «El finete indomable», y una cómica. Pabellón Narbón.—De seis y media a once y media (secciones): «El desfile del amor». Salón Liceo.—A las siete y cuarto y diez y media (gran moda): «El arca de Noé». Cine Frontón.—Continúa de siete a once y media: «El repórter de Hollywood».

# NOTICIAS Y SUCESOS

## Tres jóvenes muy "ciudadanos"

### CLINICA DE URGENCIA

En la Sala de curas de la calle de la Concordia, se asistieron ayer, entre otras personas, a las siguientes:

Nicolás Pulido Calañón, de 12 años, de mordeduras de perro en la pierna izquierda. El suceso ocurrió en la calle de San Simón.

Francisco Ruiz Abín, de 15 años, de erosiones y contusiones en la rodilla y pie izquierdos y contusiones en las manos. Le atropelló un carro en la Alameda de Jesús de Monasterio.

Ramón Palacios Flor, de 9 años, de una herida contusa en la ceja derecha. Se cayó.

Jesús González Moñedo, de 5 años, de varias heridas en la mano derecha, causadas por mordedura de perro.

Miguel Angel Mayo, de 4 años, de una contusión con hematoma en región fronto-temporal izquierda. A consecuencia de una caída en la Alameda de Oviedo.

Josefa López Fernández, de 18 años de distensión ligamentosa en la muñeca izquierda. También por caída.

### DOS NIÑOS ATROPELLADOS POR UN «AUTO»

En la tarde de ayer, y en el barrio de Primero de Mayo (Pozacastillo), fueron atropellados por el «auto» «S-4133», que venía hacia la capital, los niños Agustín Rivas Peña, de cinco años, y Mateo Castillo Iturbe, de ocho, ambos con vecindad en dicho barrio.

Los heridos fueron conducidos a la Casa de Socorro en dos automóviles, uno cuyo propietario y matrícula desconocemos y otro propiedad de don Miguel Aznar, matrícula 3230, de Navarra.

Agustín fue curado de una herida contusa en el labio superior, con perforación del mismo; otra contusa en la región parietal y otra en la occipital.

Mateo presentaba grandes erosiones con pérdida de substancias en la rodilla y parte interior del muslo derecho y varias erosiones en el pie, pierna y muslo izquierdos. (Pronóstico leve, salvo complicaciones)

Se aplicó a los pequeños inyecciones antitetánicas y fueron trasladados a sus domicilios.

Según testigos presenciales, el conductor del vehículo no pudo evitar el accidente ya que, al tiempo mismo, le salieron los niños, uno por cada lado.

El coche traía marcha moderadísima, como lo comprueba el hecho de para en menos de seis metros.

En el suceso intervino el Juzgado correspondiente.

### LOS ROBOS

En la madrugada anterior penetraron ladrones en el establecimiento "La Cátedra", en la calle del Medio, violentando para ello una puerta y llevándose tres botellas de coñac, unas ocho pesetas y ocho décimos número 20.254, tercera serie, para el escrito del 21 de actual, que había dejado depositados el vendedor Eduardo Ponte.

Como de nada han de servir a los "cacos" los décimos ahudidos, pueden devolverles aunque sea por correo, para no causar un grave perjuicio al vendedor citado.

### RUEDA ENCONTRADA

Al sôfer Adolfo Castillo Martínez, que presta sus servicios en "La A...ra", Burgos, 2, le robaron una rueda valcada en 850 pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía, los agentes don Luis López Alonso y don Julio Juéngo, lograron rescatar dicha rueda que se encontraba oculta en San Pedro, 50, bajo.

Fueron detenidos los autores, Narciso Fernández y Francisco Ramos Callejo.

### POR EL HILO.

Los agentes anteriormente citados, supieron de paso que en una calle céntrica había un "negocio" de venta de alhajas completamente "fules".

Olfateado el asunto, fueron detenidos José María Martínez y Herminia Manzanares.

### PERO, QUE MUY BONITO!

Anche, a las diez y media, iban por la calle de la Compañía José Ruiz Pérez, de 23 años, limpiabotas; Ramón Méndez Ganzo, de 22, y Joaquín Martínez Santamaría, de 23, cantando es-

condalosamente y permitiéndose otras licencias reprobables.

Les llamó la atención el guardia municipal de punto y en vez de hacerle caso, le faltaron de palabra y hasta llegaron a agredirle.

El guardia requirió el auxilio de otros compañeros y reducidos los alborotadores fueron conducidos a las oficinas de la Guardia municipal, donde se levantó el atestado correspondiente para ser entregado al Juzgado de guardia.

Los detenidos, a alguno de los cuales se encontró hembrillas de candaducos, quedaron encerrados en los calabozos.

## SANTANDER: El Circo Price PARISH

instalado en PUERTOCHICO - Calle del General Espartero

El sábado, 9 de mayo, a las 10 1/2 noche, presentará sus atracciones y últimas novedades circenses

### Vapores Correos Españoles de la

## Compañía Transatlántica

### LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «HABANA», el día 18 de mayo.

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas comedores para emigrantes.

### PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 585, mas 20,25 de impuestos. Total, 605,25

Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 18,50 de impuestos. Total, 603,50

### LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de junio saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria por ambos destinos (incluido impuestos) pesetas 568,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

### SEÑORES JULIO DE ANGELO PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 86.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

## SOLO UN RECEPTOR RCA

puede producir la impresión perfecta de

## REALIDAD

Todas las cualidades del circuito super-heterodyna mejoradas, están condensadas en este aparato, pero además, el CONTROL de TONO de que está provisto, permite a voluntad del que maneja el receptor, reforzar o disminuir los tonos graves o agudos.

## RADIO CORPORATION



OF AMERICA

Representante para SANTANDER: José Luis Santamaría, Blanca, 23.



RCA 82.—Super-heterodyna eléctrico, válvulas de rejilla blindada, altavoz electrodinámico, control de tono, lujosa consola.

# Vida Obrera

### LOS OBREROS DE LA STANDARD

En el Círculo Republicano de Camargo (casa de don Clemente López), celebrará hoy, viernes, a las seis en punto de la tarde, junta general la Sociedad de Obreros y Empleados de la Standard Eléctrica de Maliana.

### LA SOCIEDAD DE ALBAÑILES

Esta Sociedad celebrará hoy, viernes, una reunión a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo, y para la cual conyoca a todos los albañiles y similares, asociados y no asociados. Al mismo tiempo se hace saber que todo el que desee darse de alta en esta sección lo puede hacer, de seis y media a ocho de la tarde, todos los días hábiles.

### CONVOCATORIA

Se conyoca a todas las jóvenes socialistas y simpatizantes, para una reunión que tendrá lugar en la Secretaría de la Juventud, Casa del Pueblo, tercer piso, el próximo domingo, a las 10,30 de la mañana.

Esta reunión tiene por objeto formar la Juventud Socialista femenina.

### El Comité SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES

Se conyoca a todos los obreros y empleados de las industrias del ramo, a una reunión que se celebrará hoy, día 8 del corriente, a las siete y media de la tarde, para tratar de asuntos referentes a la organización. Especialmente se ruega la asistencia de los compañeros de la Electra de Viesgo.

### CONVOCATORIA

La Sociedad de Obreros de la Junta de Obras del Puerto celebrará junta general en el día de hoy, a las seis y media de la tarde.

### UNION DE MECANICOS Y CONDUCTORES DE AUTOMOVILES

En la Casa del Pueblo se reunirán en Asamblea el sábado, a las nueve de la noche, los sóferos y similares, estén o no asociados.

### LOS DEPENDIENTES MUNICIPALES

En el domicilio de la Agrupación instructiva de dependientes municipales, Ruamayor, 22, bajo, se reunirá en junta general la sección de arbitrios: a las diez y media de la mañana un turno y a las seis y media de la tarde el otro.

## EL TIEMPO

### SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL (OBSERVATORIO DE SANTANDER)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 761,9.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, firme.

Temperatura máxima de ayer, 16,2.

Idea mínima, 11,8.

Viento dominante en las veinticuatro horas, Norte.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 2.

Lluvia caída en las 24 horas (litros por m<sup>2</sup>), 1,4.

Horas de sol eficaz en el día de ayer, 8 h. 40 m.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas de hoy:

La perturbación atmosférica del Atlántico se ha segmentado, pareciendo hoy el núcleo principal cerca de la península del Labrador e internándose un centro secundario en Alemania, por lo cual tiempo empeora en esa región. En América del Norte persisten varias zonas de perturbación atmosférica y las altas presiones se sitúan entre las Azores, Canarias y la península Ibérica. En España el tiempo mejora.

**ANUNCIOS**

a **0,65**  
15 palabras  
a **0,95**  
25 palabras

**POPULARES**

**VENTAS**

**BASCULAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

**EN EL COMERCIO «La Mar»,** Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

**CASA PAGO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiem. Charnes, Shantung. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. **Viuda de Malías Martín.** Peso, 5.

**NOTA DE BUEN GUSTO** es comprar, reformar sombrero Casa Luis Sánchez. Amós de Escalante, 8. Teléfono, 23-27.

**SOMBRERERAS,** todas las novedades las encontrará en casa del representante de Fémina. Magallanes, 24, segundo. Maté.

**LIQUIDACION,** por cesación de negocio y traspaso de local, de todas las existencias de loza, lámparas, vajillas, artículos de metal y cristal. Aproveche esta única ocasión. «La Más Barata», Becedo, 5.

**PAPEL PARA ENVOLVER,** se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

**POR SIETE MIL** pesetas vendo buen negocio. Informes, Santa Lucía, 17, primero.

**INSTITUTO DE BELLEZA.** Corte de pelo, tintes, ondulaciones, masaje y manicura. Plaza Vieja, 1 y 3, entresuelo.

**AUTOMOVILISTAS.** Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primero.

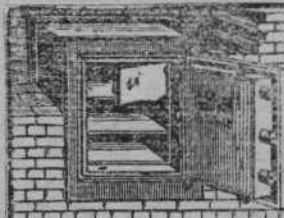
**ELECTRICISTAS,** contadores «Siemens» para luz, verificados, 50 pesetas. De venta, Casa Berrazueta. Torrelavega.

**SE VENDEN** dos casas con ocho viviendas y dos bajos de reciente construcción. Avenida Alonso Gullón, frente escuelas Pelayo.

**MAQUINAS** de escribir de ocasión, varias marcas, a prueba, con garantía. Haro, Blanca, 30, primero.

**OPORTUNIDAD.**—Se vende o alquila magnífico chalet en el pueblo Malliño, pocos metros estación ferrocarril Bilbao y tranvía. Excelente clima y magníficas vistas. Dotado de todos los adelantos. Informes, Isabel II, número 8, portería (frente a la plaza Esperanza).

**EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.**—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.



**ARCAS INVISIBLES**  
Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará de todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, Bilbao

Representante: **JOSE MARIA BARBOSA,** Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

**ALQUILERES**

**UN PISO PRINCIPAL** con cuarto de baño. Avenida de Alonso Gullón, 34, acceso. Se alquila.

**VENDO** casita soleada, con terreno y frutales. Canalejas, 18.

**TRASPASOS**

**TRASPASO** bar-fonda, cuarto de baño, dos pisos, próximo estaciones. Informes, Administración.

**IMPRESOS**

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección. : :

**EDITORIAL MONTAÑESA**  
**SAN JOSE, 19**  
**TELEFONO 15-35**      **APARTADO 85**

**ENSEÑANZA**

**CLASES** de taquigrafía y ortografía. Preparación ingreso institutos y escuelas especiales. Honorarios económicos. Informes, Administración.

**CONTABILIDAD.**—Cálculos Mercantiles. Taquigrafía. Preparación ingreso Bancos, oficinas. Enseñanza rápida y perfecta. Concordia, 19, 2.º izquierda.

**CONTABILIDAD** llevaría perito mercantil experto y práctico, a precio módico. Informes, Administración.

**PROFESORA** titulada, doce años práctica, da lecciones de corte y confección; enseñanza rápida, por método moderno y sencillo. Corte en un mes. Tetuán, 1, 2.º

**COLOCACIONES**

**SE OFRECE** profesora de inglés, sin pretensiones. Calle Alta, 2. Teléfono, 23-50.

**SE NECESITA** mozo para almacén con carnet para conducir camioneta. No presentarse sin informes. Casa Mata. Muebles, Compañía, núm. 22.

**PROFESORAS EN PARTOS**

**AURORA G. VALBUENA** Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

**VARIOS**

**BEBA USTED CERVEZA.** Un litro contiene 0,80 centigramos de ácido fosfórico, es decir, tanto como 530 gramos de carne de buey y como 210 gramos de pan.

**FABRICACION** de sellos de caucho. Imprenta Comercial. Gallardo. Doctor Madrazo, 1. Teléfono 2169.

**ADQUIERA** interesantísima novela «El Sol de los Muertos», de Manuel Llano, segunda edición. Librería Moderna.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 11.

**MEDICO** de la pequeña mecánica? «Martida». No trabaja barato. Garantiza toda reparación. Colón, 22.

**GANADEROS.**—Solicitud gratuitamente presupuestos para construir vuestros silos de hormigón armado con cierres metálicos. Modelos especiales garantizados. Constructor: Elizondo Gorostiza. Oficina, Numanzia, 6. Santander.

**AUTOCHAPISTA.**—Reparación de aletas, radiadores, nidos, avejas, Talleres Wunsch, Alameda Primera (frente al Gran Cinema). Teléfono 3535.

**LA CERVEZA,** según el célebre doctor Pasteur, constituye un apoyo precioso a la alimentación racional y higiénica.

**FINCA** prado 900 carros aproximados, con casa, arriendo. Crucero Santa María de Cayón. Laureano Sámano.

**DESEO** piso amueblado por temporada de verano. Sitio céntrico. Ofertas a A. CH. N. Velasco, 11.

**BLENORRAGIA (Purgación)** se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta farmacias.

**SI NECESITA** usted encargar impresos, recuerde los talleres de EDITORIAL MONTAÑESA, S. A., calle de San José, núm. 19.

**MARITIMAS**

**TRAFICO DEL PUERTO**

Buques entrados:  
«Cabo Ortegal», de Barcelona, con carga general.  
«Cabo Cervera», de Bilbao, con id.  
«Artza-Mendi», de Gijón, con carga general.  
«Carpio», de Bilbao, con idem.  
Despachados:  
«Joaquina», para Bilbao, con carga general.  
«Amada», para Avilés, con idem.  
«San Eduardo», para Marín, con abono.  
«Cabo Razo», para Barcelona, con carga general.  
«Carpio», para Ferrol, con idem.  
«Blackill», para Bilbao, en lastre.  
«Cabo Ortegal», para Bilbao, con carga general.  
«Artza-Mendi», para idem, con id.

**MAREAS PARA HOY**

Pleamares: m. 7'37; t. 8'0.  
Bajamares: m. 1'36; t. 2'6.  
Coeficientes, 45 m., 40 t.



**Compañía del Pacífico**  
**LÍNEA DE CUBA**

Para **HABANA** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.  
El vapor **ORBITA**, 24 de mayo.  
Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 21 de junio de 1931.  
El vapor **ORCOMA**, 5 de julio.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.  
El precio del pasaje en tercera clase, con destino a **HABANA** (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en **SANTANDER: NIÑOS DE BASTERRECHEA.**—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 24-61.  
Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

**EL TIEMPO**

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo.

Del Observatorio de Santander:

Buen tiempo. Cielo nuboso. Vientos flojos y mar llana.  
Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 707. Termómetro, 17. Norte flojito. Marejadilla del Noroeste. Cielo casi despejado. Horizontes claros.

**MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA**

**Compañía Santanderina:**  
«Peña Rocías», en viaje de Argel a Sfax.  
«Peña Labra», en Bilbao.  
**Vapores de Luis Linao:**  
«José», en viaje de Hartlepool a Spezia.  
«Esles», en viaje de Tonnay a San Esteban de Pravia.  
«Cantabria», en Glasgow.  
**De Angel Pérez:**  
«Emilia S. de Pérez», en Santander.  
«Alfonso Pérez», en Santander.  
**De Francisco García:**  
«Magdalena R. de García», llegó el 4 de mayo a Cardiff.  
«Rita García», salió el 26 de abril de Cardiff para Génova.

**IMPRESOS DE LUJO**  
«EDITORIAL MONTAÑESA»  
**SAN JOSE, 19**

# CAFES



IMPORTADO DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS  
Stewart Warner 1931  
Receptores Electricos



Para corriente alterna y continua.  
METALURGICA L. CORCHO  
Paseo de Pereda, 1.



## LA CASA DE LOS REGALOS...

vende todo el año a precios de verdadera alegría

Artículos de CUERO  
Efectos de VIAJE

Una visita convence mejor que argumentos.

### RODRIGUEZ PRIETO

Puerta la Sierra, - - - - - SANTANDER

## GARAJE MONTAÑA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres, Garaje y Oficinas: SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

### SANTANDER

## Muy humanitario

El sacerdote don Pablo López, que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar, gratuitamente a cuantos sufran esta enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa.  
Escribid a P. L., presbítero; calle Mayor, 79, Madrid.

## F A J A S para adelgazar



Las fajas

**MADAME X**  
interpretan la

moda  
**MADAME X**  
Blanca, 5, entrepuerto.

# Cervecería LA MUNDIAL



CASA ESPECIAL EN  
**CERVEZAS**  
FIAMBRES  
MARISCOS  
CONSERVAS  
SANDWICHS  
APERITIVOS  
Variado plato del día



EXCLUSIVA

## CRUZ BLANCA

RIBERA NÚMERO 9

SANTANDER

TELÉFONO 22-42

CAMARAS FRIGORIFICAS  
DEPÓSITO DE HIELO  
ARTIFICIAL  
SERVICIO A DOMICILIO



## Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

### SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK: 6 expediciones al año

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO: 12 expediciones al año.

Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK: 12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA  
ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.  
En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.

Paseo de Pereda, número 36.



*Diamante*  
El mejor de los vinos blancos españoles  
**Bodegas Franco-Españolas**  
y sus vinos tintos son preferidos por los paladares más delicados

FAROS  
BOCINAS  
BUJIAS  
Artículos **BOSCH**

ISAAC SANTIAGO

Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)

SANTANDER

## ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant.

JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado.—Servicio A la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE

Plato del día:

Iris-Stew.

## NUESTRO REPORTAJE DEL DIA

# Las viñas, los caminos y la enseñanza en Liébana

## Mejoramiento de los sistemas de cultivo.--El fomento del turismo.--Un colegio de Segunda Enseñanza

### EL VINO

Ya se están cavando las viñas, extendidas en las pendientes, cerca de la nieve y de los ventisqueros.

Las lomas sembradas de buenas cepas comienzan a mostrar el pámpano verde intenso, que el rejón salpica de tierra.

Un factor considerable de la riqueza lebaniega, en estos viñedos fecundos que llenan las soleras centenarias de la villa y los odres remendados de las casas humildes.

### LOS SISTEMAS DE CULTIVO

Un amigo nuestro nos habla de estas cosas de los majuelos, de la exportación de los vinos, del prestigio que han logrado alcanzar en algunos mercados del Centro y Sur de América.

La estadística de exportación de los vinos lebaniegos presenta un aumento considerable en estos últimos años.

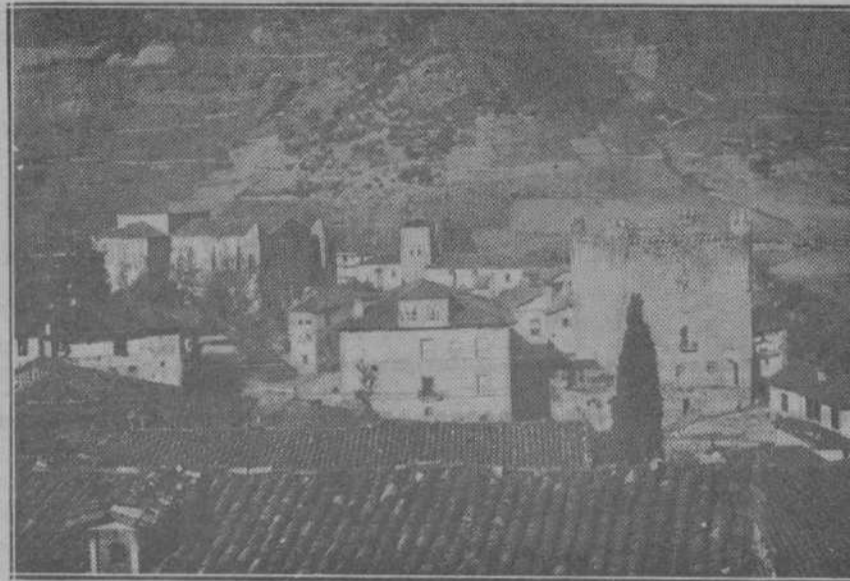
Se han mejorado los sistemas de cultivo con nuevos y eficaces procedimientos, que hacen más fecundas a las tierras y aumentan la producción, hasta alcanzar proporciones verdaderamente halagüeñas y que hacen pensar en un pronto y magnífico renacimiento de la industria vinícola del país.

Hubo una época, no muy lejana, en que se insinuó una leve decadencia, corregida apresuradamente merced a esos modernos procedimientos de cultivo y a la roturación de terrenos improductivos que se convirtieron en viñedos prósperos.

Extendido el campo en las suaves laderas y en los replanos morenos y soleados de los montes, aquella decadencia apenas iniciada, fué como un alambrazo que estremeció todos los bríos y marcó nuevas y firmes rutas por donde marchan seguros y florecientes estos elementos valiosísimos que han hecho de Potes un mercado vinícola de renombre.

### EXALTACION DE ABUNDANCIA

Ahora se trata de intensificar la exportación ya de bastante importancia, teniendo en cuenta lo relativamente limitado de los majuelos y las dificultades materiales que se oponen a estas simpáticas expansiones de los pueblos apartados del mar y lejos del ferrocarril.



Extendido el campo en las suaves laderas y en los replanos morenos... (Foto Alejandro)

Así y todo se observa un deseo práctico y perseverante de aumentar el radio de acción en este aspecto casi esencial de la vida lebaniega.

En la entraña de ese deseo se encierra un futuro rico en actividades y en recompensas, como una exaltación de la abundancia labriega y del temperamento recio de una comarca montañesa que ansía seleccionar, robustecer y multiplicar su hacienda...

### CAMINOS

El turismo se fomenta con buenos caminos, buenas fondas y buenos elementos de transporte. Sería redundancia vulgarísima el insistir acerca de la inmejorable fase turística de la villa y menos descubrir sus lugares pintorescos, sus monumentos, sus nieves, sus riberas, sus colegiadas y sus monasterios.

Pero si hemos de recalcar la importancia que tienen los caminos para el desarrollo del turismo, aun en los lugares prestigiosos, universalmente prestigiosos.

Liébana con el airón blanco y negro de los Picos está atravesada por muchos caminos buenos y muchos caminos malos. La carretera que conduce a Es-

pinama tiene trozos que es menester reparar para facilidad del gran número de automóviles que diariamente pasan con dirección a los Picos de Europa.

### EL TURISMO EN LA PRIMAVERA

El contingente turístico, al iniciarse la primavera, es extraordinariamente abundante en casi todos los pueblos lebaniegos. La arquitectura, la historia, el paisaje, el alpinismo, estimulan el tráfico de estas vías que necesitan de continuas reparaciones, como la que va de Potes a Espinama y el ramal que conduce al monasterio de Santo Toribio.

No hay que olvidar que el complemento de las actividades labradoras y ganaderas de la tierra lebaniega, es el turismo por la proximidad de los Picos, por la singular abundancia de sus rincones pintorescos y por sus recuerdos históricos.

Los caminos, al lado de otras ventajas y de otras facilidades no menos inllo que Liébana trata de intensificar, poniendo en la labor el máximo de entusiasmo, de actividad y de constancia.

### LA ENSEÑANZA

El problema de la enseñanza está palpitante en la villa.

Existe una escuela nacional de niños y otra de niñas.

El contingente infantil necesita de más aulas de carácter oficial, teniendo en cuenta lo excesivo de la matrícula y la no muy espaciosa amplitud de los locales.

La construcción de escuelas de sistema graduado y el aumento del profesorado, constituyen una necesidad y un problema que la villa debe afrontar con la fe y el entusiasmo que ha sabido sembrar constantemente en plausibles y beneficiosos proyectos.

### RESURRECCION DE UNA INICIATIVA

Hace muchos años que se adquirieron unos amplios terrenos en las proximidades de Ojedo para levantar un colegio en el que se cursarán los estudios de la Segunda enseñanza.

En la adquisición de los aludidos te-

rrenos, finalizó la interesantísima iniciativa, que podía haber resuelto definitivamente esta cuestión de gran trascendencia para las familias labradoras que no cuentan con medios de fortuna para enviar a sus hijos a estudiar a la capital.

Se trata de unos terrenos magníficamente situados, a la orilla de la carretera, en un lugar estratégico en el que terminan y empiezan numerosas vías de comunicación que van a parar a otros tantos pueblos, apartados del camino real.

La resurrección de este proyecto produciría grandísimas ventajas a la campiña lebaniega, que también tiene ansias laudables de mejoramiento instructivo.

Liébana cuenta con medios más que suficientes para construir el aludido colegio. Creemos sinceramente que no habrían de faltar las colaboraciones oficiales y el auxilio particular de los prestigios económicos de toda la región siempre propicios a este género de proyectos que robustecen el espíritu de los pueblos que sienten estas ansias.

En Liébana hace mucha falta un colegio de Segunda enseñanza.

Con un poco de desprendimiento, de voluntad, de ayuda oficial, resurgiría la iniciativa y los hijos de los labradores, muchos hijos de labradores, no retorcieran sus anhelos de estudio y de vocación entre los terrones de la mies y el humo de las majadas...

Manuel Llano.

Potes 6 mayo 1931.

### De enseñanza

## Una circular de la Inspección

El inspector-jefe de Primera Enseñanza de Santander, don Antonio Angulo, nos ruega la publicación de la siguiente circular que suscribe:

«A fin de cumplir orden circular telegráfica de la Dirección general de Primera Enseñanza, esta Inspección espera de los alcaldes de esta provincia que, en el plazo de diez días, remitan, a esta oficina de mi cargo, relación nominal de los pueblos de los respectivos términos municipales, con expresión del número y clase de escuelas que tienen actualmente y número de clases unitarias, mixtas y graduadas que es preciso crear para tener cumplidamente atendidas las necesidades de la enseñanza, explicando el criterio seguido para fijar estas necesidades.»

### Una convocatoria

## A los Salmantinos

Se invita a todos los salmantinos residentes en esta capital y su provincia, para que acudan a una reunión que se celebrará el domingo, día 10 de mayo, a las once de la mañana, en la Casa Vallisoletana, sita en la calle de Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), número 13, al objeto de tratar de formar la Colonia Salmantina.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA «EDITORIAL MONTANESA». CALLE DE SAN JOSE, NUM. 1º



Liébana con el airón blanco y negro de los Picos...—(Foto Alejandro)